



Universidad Nacional Autónoma de México

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo
Campo de conocimiento: Economía Política y Ambiente

Agua sí, casas no:
construcción social de los 13 pueblos de Morelos

Tesis que para optar por el grado de:
Maestro en Urbanismo
Presenta:
Moisés Benjamín Cruz Aguilar

Tutor:
Maestro Enrique Díaz Mora
Instituto de Ingeniería

México, D.F, octubre de 2013



URBANISMO
TRANSDISCIPLINARIO
Investigación y docencia





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agua sí, casas no:
construcción social de los 13 pueblos de Morelos

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Urbanismo presenta:
Moisés Benjamín Cruz Aguilar

Director de tesis: Maestro Enrique Díaz Mora

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo
2013

Director de tesis: Maestro Enrique Díaz Mora

Sinodales: Doctor Raúl Salas Espíndola
Maestro Jaime F. Irigoyen Castillo
Maestra Florián Martínez Perdomo
Maestra Lucía Constanza Ibarra Cruz

Agradecimientos

Agradezco profundamente a la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme formar parte de su comunidad, aquí he pasado los últimos 14 años de mi vida, esta ha sido mi casa, toda la comunidad ha sido como una segunda familia; en particular me siento agradecido en esta ocasión por haber tenido la oportunidad de dedicarme a mis estudios de maestría en el Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo (PMYDU), lo cual no hubiera sido posible sin la participación de todos los profesores que han contribuido a mi formación; agradezco particularmente a la Doctora María del Carmen Valverde Valverde, quien fungió como Coordinadora del PMYDU, al Doctor Héctor Quiroz Rothe, quien es actualmente el Coordinador de este Programa, al Doctor Hermilo Salas Espíndola quien ha sido un gran anfitrión del campo de conocimiento Economía Política y Ambiente en el cual me he formado y que como profesor ha aportado mucho a mi persona; agradezco también a mis sinodales quienes con su esfuerzo y dedicación han contribuido a este trabajo.

Como mención especial, ha sido un honor haber sido asesorado y dirigido en este trayecto de mi vida por quien me ha ayudado a confirmar valores que he aprendido desde pequeño, una persona a quien admiro y respeto, un profesor ejemplar y que estoy seguro ha dejado huella en muchos de sus alumnos, la huella que ha dejado en mí será imborrable ya que me ha motivado y ayudado a reafirmar mi proyecto de vida, muchas gracias Maestro Enrique Díaz Mora.

Dedico esta tesis a toda mi familia que gracias a ella hoy me encuentro aquí. Mi familia ha sido el principal soporte de mi vida y gracias a ella soy quien hoy soy. A mis padres Rosario y Adán que siempre me han apoyado, a mi hermano Aleph y a Dafne que es como si fuera mi hermana. A mis suegros Gloria y Leobardo que se han convertido en mis segundos padres, a mis cuñados Maricarmen, Marlene, Ricardo y Farith quienes ahora también son mis hermanos, a Ricardito y Sarita que son fuentes de motivación y por supuesto a Lupita que es mi pilar, mi principal motivación y el amor de mi vida.

Agradezco profundamente a los 13 pueblos de Morelos que sin su lucha esta tesis no habría sido escrita.

Para todas aquellas personas que no menciono aquí, debo aclarar que esta tesis es el producto de reflexiones, esfuerzos y recursos que no solamente han sido hechos e invertidos por mí y por quienes menciono; a lo largo de mi formación hay muchas personas a las que quisiera agradecer y que tal vez no nombro, pero para aquellos que no han de ser mencionados les aseguro que soy una representación activa de todos los que me rodean.

Gracias.

Índice

Agradecimientos.....	vi
Resumen.....	4
Abstract.....	6

Nociones que contextualizan esta tesis

Urbanismo.....	12
Planeación.....	16
Economía Política de la Urbanización.....	23

Marco Interpretativo de la construcción social de los 13 pueblos de Morelos

Hermenéutica analógica.....	36
Filosofía de la praxis.....	43
Constructivismo.....	49
Representaciones sociales.....	53
Cultura y territorio.....	57
Historia Inmediata.....	61
Urbanismo Contracultural.....	64

Agua sí, casas no: historia inmediata de los 13 pueblos de Morelos

El agua.....	70
Conflictos por el agua.....	75
Construcción masiva de viviendas.....	81
La Ciénega de Tepetzingo.....	86
Arraigo y percepción de despojo.....	89
Agua sí, casas no.....	95
Conclusiones.....	98
Bibliografía.....	104
Anexo.....	110

Resumen

La presente tesis es un informe de investigación que reconstruye la percepción compartida de los 13 pueblos de Morelos ante la construcción masiva de viviendas en sus territorios, como tesis —interpretación que tiene cierto grado de veracidad— se afirma que los 13 pueblos de Morelos perciben que están siendo despojados de sus territorios, particularmente que están siendo despojados del agua ya que se construyen unidades habitacionales en torno a cuerpos de agua de los que ellos originalmente se habían abastecido. También perciben de manera compartida que sus culturas y formas de vida han sido agredidas, lo cual los ha movido a la resistencia ante el urbanismo contracultural de sus territorios.

Para argumentar la tesis de este documento se ha organizado la exposición de éste en cuatro partes: Nociones que contextualizan esta tesis; *Marco Interpretativo de la construcción social de los 13 pueblos de Morelos*; *Agua sí, casas no: historia inmediata de los 13 pueblos de Morelos* y *Conclusiones*.

En el primer apartado se exponen tres fundamentos que han sido las bases de la formación de quien suscribe como urbanista: *Urbanismo, Planeación y Economía Política y Ambiente*. Estos tres fundamentos han sido construidos desde el curso propedéutico para ingresar a la maestría y discutidos y reflexionados a lo largo de la misma maestría en diferentes espacios, es sobresaliente señalar aquí que el seminario del grupo Urbanismo Transdisciplinario ha sido el espacio más fructífero junto con algunas de las asignaturas cursadas durante la maestría.

En el segundo apartado se expone el marco interpretativo que ha servido como filtro de las reflexiones hechas en la lectura de la construcción social de los 13 pueblos de Morelos ante la construcción masiva de vivienda en sus territorios, este marco se sirve de tres posturas complementarias entre sí y que forman las bases filosóficas de quien suscribe: *Hermenéutica analógica, Filosofía de la praxis y Constructivismo*. Con estas tres se enmarcan a su vez *la Teoría de las Representaciones Sociales, Cultura y Territorio, Historia Inmediata* y el concepto que ha sido desarrollado por Enrique Díaz Mora: el *Urbanismo Contracultural*.

El tercer apartado expone la historia inmediata de los 13 pueblos de Morelos y su construcción social ante la construcción masiva de vivienda en sus territorios. En este punto se reportan datos que ayudan a comprender la percepción de despojo compartida por estas comunidades originarias, dichos datos se organizan en los siguientes puntos: *El agua, Conflictos por el agua, Construcción masiva de viviendas, La Ciénega de Tepetzingo, Arraigo y percepción de despojo y Agua sí, casas no*.

En las conclusiones se exponen reflexiones que giran en torno a los tres apartados antes mencionados y que se dirigen a reafirmar la tesis de este informe de investigación, es decir reafirman de manera contundente que los 13 pueblos de Morelos perciben de manera compartida que han sido despojados de sus recursos, particularmente del agua ante la construcción masiva de viviendas en sus territorios y que este proceso de urbanización agrede sus culturas y formas de vida.

In the second part the interpretative frame, applied as a filter lens for the reflections made through reading the social construction of the 13 pueblos of Morelos facing the massive housing construction in their territories, is presented; this frame is integrated by three stances -each complementary to one another- that are the author's philosophical foundation: Analogical Hermeneutics, Philosophy of Praxis, and Constructivism. At the same time, within these three, the Theory of the Social Representations, Culture and Territory, Immediate History, and the concept of Contra-cultural Urbanism, are marked and presented as well.

The third part contains the immediate History of the 13 pueblos of Morelos and their social construction facing the massive housing construction in their territories. In this point data are presented which help to comprehend the perception of dispossession shared by the native communities. These data are organized as follows: Water, Water Conflicts, Massive Housing Construction, La Ciénega of Tepetzingo, Rooting and Perception of Dispossession, and Water yes, Houses no.

In the conclusions part, reflections around the three above mentioned parts are presented with the aim of reaffirming the main thesis in this research report; in other words, these reflections forcefully reaffirm that the 13 pueblos of Morelos perceive, in a shared way, that they have been dispossessed of their resources, particularly of water due to the massive housing construction in their territories, and in this urbanization process their cultures and ways of life have been disrupted.

Nociones que contextualizan esta tesis

Urbanismo

El urbanismo es el campo multidimensional y transdisciplinario¹ que estudia y practica lo *urbano* —entiéndase como urbano *lo perteneciente o relativo a la ciudad* (Diccionario de la Real Academia Española [DRAE] 2011). Actualmente existen diferentes formas de interpretar y decir qué es el urbanismo, dichas formas varían según la cultura y/o contexto (Beuchot, 2009). La cultura y/o contexto puede corresponder a la de los grupos que comparten una disciplina, un grupo académico, un programa de estudios e incluso al interior de éstos pueden encontrarse diferencias en las formas de decir e interpretar qué es el urbanismo.

1 Se adopta lo que Bunge (2000: 46) concibe como transdisciplinariedad, pero, se sugiere revisar a Pablo González Casanova (2009). La diferencia radica fundamentalmente en que González Casanova propone un proceso por niveles en tres tiempos: 1) de la disciplina a la interdisciplina; 2) de ésta a la multidisciplina y finalmente 3) de ésta a la transdisciplina. Bunge propone que tanto inter y multidisciplina son transdisciplina al mismo tiempo; el investigador es quien debe cruzar o pensar-vivir en los límites de las disciplinas e integrarlas para hacer que una disciplina o en este caso que un campo de estudio sea transdisciplinario.

Urbanismo

La división del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo (PMyDU) en cuatro campos de conocimiento ejemplifica las diferencias al interior de una cultura y/o contexto, estas diferencias pueden verse en los nombres de dichos campos: 1) Análisis Teoría e Historia, 2) Desarrollo Inmobiliario, 3) Desarrollo Urbano Regional, 4) Economía Política y Ambiente —antes llamado Investigación y Docencia—. También puede decirse que cultura y/o contexto es cambiante y que por ello, el significado de urbanismo también es cambiante según cambie dicha cultura y/o contexto.

Antes de la adecuación del plan de estudios del Doctorado del PMyDU, concluida en 2010, no existía una definición de urbanismo en el viejo plan de estudios, lo cual aparentemente al mismo tiempo que dotaba de mucha flexibilidad para aceptar diferentes formas de decir e interpretar al urbanismo, también provocaba cierta delimitación de lo urbano un tanto excluyente, ya que al interior del Programa la indefinición provocaba la percepción de mucho distanciamiento entre campos e individuos; actualmente esta situación no cambia mucho, pero, después de la adecuación de dicho plan, proceso que conllevó todo un diálogo multicultural (Beuchot; 2011) entre los miembros del Comité Académico del PMyDU —cabe señalar que el autor de esta tesis fue miembro de dicho Comité en representación de los alumnos de Maestría— se llegó a una definición de urbanismo:

El urbanismo es un conjunto de conocimientos, reflexiones teóricas y prácticas *relativos a la ciudad*. Su objeto de estudio involucra dinámicas y procesos sociales, económicos, culturales y ambientales lo cual le imprime un carácter transdisciplinario. Dichos conocimientos y reflexiones teóricas constituyen la base de la práctica en materia de intervención y transformación del espacio urbano en beneficio de la sociedad (PMyDU, 2010: 14 subrayado por quien suscribe).

Puede decirse que esta definición es una interpretación mestiza y/o analógica y si bien se ha llegado a esta, existe un panorama de referentes teóricos que, a consideración de la coordinación del PMyDU, deben ser las bases para que un estudiante, de maestría o doctorado, de formación diferente a la del urbanista, interprete correctamente qué es el urbanismo en sus diferentes dimensiones.



El urbanismo se interpreta y se representa de diferentes maneras.
Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

Dichas bases, según el programa del módulo de teoría urbana (Enciso, 2009 y 2011) del curso propedéutico del PMyDU se organizan en cuatro grandes bloques: 1) La ciudad como objeto de estudio: historia y sociología urbana; 2) Contextos y actores de la urbanización: política, demografía y derecho; 3) Urbanización y organización territorial geográfica y economía; 4) Nuevos horizontes en teoría urbana.

Esta organización se juzga aceptable; sin embargo, si retomamos el inciso 1, conviene aclarar que, en congruencia con la definición citada del plan de estudios, la ciudad puede ser un objeto de estudio del urbanismo, pero, *no es el único*, habría que considerar que si el urbanismo « es un conjunto de conocimientos, reflexiones teóricas y prácticas *relativas a la ciudad* », su objeto de estudio no es exclusivamente la ciudad, también es lo relativo a ella, por lo

tanto, podrían definirse diferentes objetos de estudio relativos a la ciudad y tal vez sería prudente considerar otras organizaciones de referencias teóricas —de estas y otras disciplinas— según el objeto de estudio lo requiera.

En el urbanismo entonces, pueden encontrarse diferentes objetos de estudio relativos a la ciudad —lo urbano— y no es necesario fijar sus límites dentro de la ciudad; sin embargo, si fuera imprescindible adoptar una definición de ciudad, se considerarían las reflexiones de Roncayolo, en las cuales, no se extralimita a la ciudad a sus fronteras políticas ni a su espacio físico construido:

[...] no se podría tomar la ciudad sólo dentro de sus límites [...] no es posible reducir a la ciudad ni a un conjunto de objetos urbanos ni a una combinación de funciones [...] (ápuđ Enciso, 2009 y 2011).

En argumento a la multidimensionalidad del urbanismo, se expone que el mismo Roncayolo enuncia cuatro dimensiones posibles para estudiar la ciudad: 1) la del análisis de la forma; 2) la del análisis de la función; 3) la del análisis de la composición y 4) la del análisis de la urbanización (Ibídem), en esta cuarta dimensión es donde se puede encontrar más riqueza para la interpretación de la ciudad, aquí lo relativo a la ciudad —lo urbano— puede tener más peso como objeto de estudio que la ciudad en sí misma, ya que:

[...] A menudo, la ciudad, a su vez sólo es considerada como el pretexto del análisis en el estudio de conductas, cambios o movimientos sociales que caracterizan la *new urban history*. (Ibídem).



Este tipo de análisis postula que si no es posible considerar a la ciudad como una entidad social autónoma, sin tener en cuenta la época y la sociedad —contexto—, con mayor razón el medio no puede explicar de por sí la sociedad o las conductas (Ibídem), es decir, para este tipo de estudios de lo urbano o de la ciudad *cultura y territorio* son indisolubles. Ante esa tesis Roncayolo se pregunta:

1) ¿Qué relaciones existen entre la estructura social global y los ordenamientos territoriales que ella implica? La ciudad como lugar de encuentro, de «convivencia», de división o de lucha entre grupos, y todo ello según modalidades distintas y variables, ¿es un reflejo pasivo de las relaciones sociales y nada más? 2) la ciudad, más que un concepto de análisis, es más bien una categoría de la práctica social. ¿Hasta qué punto se puede hablar entonces de una continuidad tal en las realidades, en las representaciones, en la ideología, que permita el uso de las mismas palabras, de las mismas nociones, aplicándolas a formaciones históricas diferentes? (Ibídem).

Si se trata de responder a estas preguntas se afirma que las relaciones que existen entre la estructura social y los ordenamientos territoriales, son todas aquellas que se pueden encontrar dentro de los procesos de re-apropiación y/o revaloración del espacio, están mediadas por las culturas de diferentes grupos sociales, entre los cuales existen grupos en conflicto —en tensión o en un mal entendido— por que pretenden re-apropiarse o revalorizar el espacio de forma simbólica o

instrumental; sin embargo, el territorio urbano no es un reflejo pasivo de las relaciones sociales, los procesos de re-apropiación y/o revaloración del espacio no se dan en blanco y negro, existen matices o diferencias según el contexto; entonces, no se puede hablar, del todo, de una continuidad de realidades, las realidades son percibidas, interpretadas y representadas de diferentes formas, aunque sí se puede llegar a un punto analógico de las interpretaciones de la realidad de lo urbano —relativa continuidad de realidades, llena de diferencias o tendiente a lo diferente—, es decir a un urbanismo analógico.

Más allá de estas consideraciones, se hace explícito que, dentro de la amplitud de las posibilidades para interpretar y decir lo que es el urbanismo se suscriben la reflexiones de Dantas Fagner (2003), quien hace un recorrido histórico por las interpretaciones del urbanismo, y ubica claramente tres puntos: uno, desde la primera intervención práctica que intentaba resolver los problemas inmediatos de las ciudades; dos, cuando el urbanismo llegó a ser una forma de pensar la ciudad, en el contexto del idealismo científico y tres, en la actualidad, *cuando el urbanismo llegó a ser considerado una práctica política, alcanzando la dimensión de instrumento institucional, tanto en la esfera de los gobiernos, como en la del activismo popular*. Esta sería una interpretación congruente con la definición que plantea el PMyDU y con las reflexiones contenidas en esta tesis.

Planeación

Dentro del urbanismo, al igual que en otras áreas de conocimiento, la planeación es un instrumento de prevención; no obstante, dentro del contexto del neoliberalismo, *para algunos* la planeación urbana prácticamente pierde este significado —a veces llega al *sin sentido*. Para otros —en la teoría y en la práctica— la planeación tiene un sentido demagógico —incluso perverso—, uno utópico, espontáneo o ingenuo, los cuales, siempre pudieron haber estado presentes en la conciencia de quienes piensan y practican la planeación. Para llegar a este punto se considera pertinente exponer a continuación una síntesis de aspectos generales de la planeación urbana expuestos y reflexionados tanto en el grupo Urbanismo Transdisciplinario como en el módulo de Teoría de la Planeación impartida por el maestro Daniel Pérez Torres en el marco del curso propedéutico del PMyDU en 2009 y 2011.

Planeación

Las primeras legislaciones urbanas se dieron en las ciudades industrializadas de Londres y París, en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX, estas trataban de corregir los problemas de higiene y salud provocados por las formas de vida en dicho contexto; a su vez, los denominados utopistas trataron de dotar de infraestructura y de su propia cultura a ciertas ínsulas de trabajadores. Ambas vías, tal vez, ignoraron que la cultura que pretendían imponer en los territorios urbanos no necesariamente correspondía a las culturas de quienes vivían y sentían dichos espacios, tal vez también ignoraron, intencionalmente o no, que el capitalismo es tendiente a la crisis (Harvey, 2007)—planear es difícil en este contexto—; si lo hicieron de forma intencional, podría decirse que la planeación pudo haber sido perversa², si no fue así, se puede pensar que fue ingenua y espontánea.

² No se asume que por completo haya sido así o que todos hayan tenido una intención perversa; sin embargo, personajes como Thomas Malthus (1766-1834), proponían explícitamente provocar caos y epidemias para terminar con los pobres de las ciudades industrializadas (Pérez, 2009 y 2011).

Los denominados *planificadores tradicionales o clásicos* aparecieron en ese contexto, de ellos se pueden nombrar entre otros a: Howard (1852-1928), Wright (1867-1959) y Le Corbusier (1920-1970). Las características que compartieron son principalmente la proposición de soluciones técnicas y funcionales sin considerar las aspiraciones de los usuarios o habitantes, también se caracterizaron por su auto postulación como científicos y líderes naturales a los que se debía seguir por tener el conocimiento y la habilidad para dar soluciones, lo cual puede ser juzgado como espontáneo e ingenuo en la perspectiva del pensamiento crítico marxista. Lo equívoco de este grupo se puede ejemplificar, en un extremo, con una propuesta poco viable de Wright: *Usonia y su Broadacre city*. Esta propuesta implicaba el diseño de una ciudad gigantesca de baja densidad poblacional, con un patrón de ocupación que eliminara la distinción campo-ciudad, los medios de transporte serían autos y helicópteros, no sería apta para peatones. Era una propuesta excluyente.



Representación de la propuesta de *Broadacre city* de Frank Lloyd Wright (ápuđ Pérez, 2009 y 2011).

Las prácticas de la planeación en este contexto han servido como instrumentos de reapropiación y revaloración del espacio urbano a favor de la cultura hegemónica –*la cultura de la modernidad* (Echeverría, 1989 y Villoro, 1993)–, desde Haussmann (1809-1891), otro de los planificadores clásicos, se puede observar esta afirmación. Él propuso la remodelación de la vieja París, aparentemente su intención explícita, además de corregir problemas de higiene, era optimizar la movilidad en esta ciudad; el medio para hacer efectivo su plan fue la expropiación, dicho instrumento le permitió transformar el antiguo territorio; sin embargo, ha sido criticado por

quienes interpretan que su intención real no era esa, sino otra que implicaba *el control y protección militar del territorio* (Harvey, 2007: 91) ante grupos divergentes al orden que él representaba y promovía³. Las críticas hacia él giran en torno a la destrucción de varios monumentos, a la revalorización comercial de los espacios cercanos a las nuevas vías de comunicación, mismos que no se redistribuyeron a la población originaria y principalmente es criticado por aplastar las revueltas de la comuna de París.

³ Este puede ser un buen ejemplo de lo que se denomina urbanismo contracultural (Díaz-Mora, 2010); consulte sección relacionada.



Representación comparativa entre la vieja París y la propuesta de Haussmann. En líneas más negras y más gruesas que las otras, las nuevas fachadas que cortaron a la vieja París y en sombreado, los espacios expropiados hasta 1876 (ápod Pérez, 2009 y2011).

Planeación



Vista aérea de la apariencia actual de París (ápuđ Pérez, 2009 y 2011).

Estas ideas y prácticas de planeación-urbanización, correspondientes al proyecto de la cultura de la modernidad, han sido unívocas y poco flexibles en la inclusión de proyectos de culturas diferentes a la de la modernidad, no aceptan que existan diferencias, a menos que estas diferencias sirvan al mismo proyecto de la modernidad. Dicho proyecto ha resultado relativamente utópico, ya que aunque en la práctica es tangible en los procesos de urbanización —diría Echeverría que tiene una *configuración histórica efectiva*— no es completamente realizable, no es completamente acabable; los conflictos y movimientos sociales opositores a este proyecto dan cuenta de ello, en particular, los de esta época que

actualmente se ven y se viven intensamente como es el caso de los 13 pueblos de Morelos que desde la mitad de la pasada década se movilizaron en defensa de sus territorios y culturas ante la “urbanización salvaje”⁴.

⁴ Expresión usada por los 13 pueblos. A este término se le podría conferir que dicha urbanización ni se previó, ni prevé; sin embargo, relativamente sí fue prevista, si no por el Estado, sí por el capital, es decir, se calcularon y se calculan los riesgos o contras de los efectos de la misma urbanización, pero existen pros —dinero y poder— considerables para los capitalistas; a esto David Harvey le llama destrucción creativa y se da mediante la inversión en capital fijo —material o simbólico— en el territorio (2007: 87, 93, 97, 105).

Ante los conflictos que se han vivido en la modernidad han surgido diferentes enfoques de planeación, estos se pueden agrupar en tres modelos generales: 1) el racional, congruente con el proyecto de modernidad y que ya se esbozó en las líneas anteriores; 2) el político y 3) el radical⁵. El segundo se enfoca en reconocer las diferencias entre las culturas y promueve teóricamente la democracia, la equidad y la mediación de conflictos. El tercero se enfoca en la emancipación del Estado. En teoría, se puede apreciar que existen dos extremos, uno unívoco que corresponde al racional y otro equívoco que corresponde al radical; el enfoque político podría considerarse, por el momento, un punto medio que tiende más hacia la diferencia, hacia el radical; si se acepta esta interpretación, se puede pensar que en el enfoque político existe la analogía para la planeación urbana⁶. Es conveniente señalar que, si bien se propone ubicar al enfoque radical en el extremo equívoco, no se juzga erróneo apelar a un proyecto de emancipación del Estado, si se habla en términos del pensamiento crítico marxista —filosofía de la praxis—, para lo cual habría que considerar que dicha emancipación se

5 Las clasificaciones de enfoques que se puedan hacer, en general, no deben ser tomadas como inflexibles o tajantemente delimitadas o limitantes; dentro de los radicales se podría encontrar características de los racionales y viceversa, la realidad no se puede ver en blanco y negro, a veces, según Mauricio Beuchot (2009 y 2011) los extremos se tocan.

6 Consulte sección de hermenéutica analógica.

tendría que dar con una transición autodestructiva desde y por parte del Estado hacia el nuevo modelo⁷ (Marx ápod Sánchez Vázquez, 1999: 167).

El poder político, más comúnmente concentrado en el Estado, es el principal instrumento para ejecutar la planeación, y a pesar de que en la práctica, más comúnmente se impone (Flyvbjerg, 1998), idealmente debería darse por deliberación consensuada (Habermas ápod Flyvbjerg, ibídem) Si se considera que el DRAE dice que deliberar es: « *Considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de los motivos de una decisión, antes de adoptarla, y la razón o sinrazón de los votos antes de emitirlos* », se puede afirmar que la deliberación en consenso es congruente con los métodos de la filosofía de la praxis y de la hermenéutica analógica. Es prudente tomar en consideración a los habitantes originarios y futuros para construir un consenso en cuanto a cuáles son los pros y los contras al tomar una decisión. Este juicio lleva a estimar que la planeación y el urbanismo como prácticas políticas deben promover la deliberación en consenso.

7 Se considera que esta es una interpretación analógica de Adolfo Sánchez Vázquez de lo que se conoce como el fin del Estado en el pensamiento crítico marxista coincidente se coincide relativamente con David Harvey en que incluso actualmente para el capitalismo en su fase neo-imperial el Estado es prescindible (op cit.: 81).

Planeación

La poca consideración del poder político, sea impuesto o deliberado y consensado, es un tema que ha llevado a sostener a quienes sí lo han incluido en sus reflexiones, que la práctica de la planeación en México tiene su talón de Aquiles en la instrumentación y en la gestión (Pérez, 2009 y 2011). Sin detrimento de la técnica y habilidad de cualquier especialista, esto pudiera deberse a la falta del aprovechamiento de *la formación crítica y reflexiva del juicio* (Beuchot 2011)⁸, no sólo de los especialistas, sino también de las personas —en el límite considerados por quien suscribe como *especialistas culturales*—. Un ejemplo de esfuerzo por aprovechar este tipo de formación es el del proyecto de Ciudades educadoras que comenzó en la década de los 70 en la UNESCO, el cual suscribe el pensamiento de Hannah Arendt —filósofa, discípula de Heidegger—:

[...] « ser político, *vivir en una polis*, significaba que *todo se decía por medio de palabras y de persuasión, y no con la fuerza y la violencia* [...] con la modernidad en la esfera pública —entendida como el espacio donde reinan libertad e igualdad; lugar en el que los individuos interactúan

8 Según el mismo Beuchot, sin detrimento de la técnica, se trata de una formación en valores.

mediante el habla y la persuasión, tomando decisiones colectivas—, se ha perdido el auge de lo social, al desvitalizar la ciudadanía misma (ápid Rodríguez, 2001, subrayado por quien suscribe).

La aplicación del poder político en la planeación urbana por parte del Estado se puede ejemplificar en dos variantes en México. A principios del siglo XX con la promulgación de la Constitución de 1917, se pudo observar una variante “proteccionista” —relativamente unívoca—, de esta, particularmente los artículos 27 y 115 son considerados los más relacionados con la planeación urbana, los cuales representaron por mucho tiempo un obstáculo para el capital —ajeno al Estado mexicano—, en términos de facilidades para la inversión fija en el territorio (Harvey, *ibídem*). En contraste, la otra variante, desreguladora —equivoca—⁹, se intensificó a principios de la década de 1980 con la imposición de la octava

9 Se considera equivoca, ya que en términos generales hace de la planeación urbana en México una utopía o una serie de discursos o documentos demagógicos —planes— fácilmente ignorables o franqueables; esta faceta del Estado promueve la planeación urbana local y municipal con recursos limitados, supeditadas a un plan estatal, a un plan nacional de desarrollo; los cuales están a veces supeditados —por consenso o por coerción— a la lógica del capital (Harvey, *ibídem*).

reforma al artículo 115 (DOF, 1983) y continúa en la búsqueda de mayores facilidades para la aceleración de la acumulación de capital mediante otras reformas al mismo artículo 115 (DOF, 1999, 2001); así como a través de la reforma hecha al artículo 27 (DOF, 1992) y la actual iniciativa de reforma a la fracción I del mismo artículo (Castelo, et al, 2010).

En síntesis, se puede decir que la planeación urbana es un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que apuntan a la prevención y/o a la corrección de una realidad territorial simbólica o instrumental, idealmente, esta se debería basar en un conocimiento profundo de dicha realidad y sus principales instrumentos deberían ser la deliberación y el consenso; sin embargo, la realidad que en torno a la planeación se percibe es que en gran parte no se ha basado en un conocimiento profundo de la realidad y que aunque así se hiciera, la imposición del poder —político o económico—, como instrumento de la planeación urbana en la modernidad, ya sea por parte del Estado, del capital o de ambos ha prevalecido por consentimiento entre estos o por coerción del segundo sobre el primero y sobre las comunidades en general (Harvey, 2007) con efectos sociales y ambientales negativos, tal cual se ha notado en la urbanización de los 13 pueblos de Morelos.

La planeación urbana en términos generales contiene diferentes grados o dosis de utopía, ya sea en teoría o de forma práctica, quienes piensan y/o practican la planeación apuntan a un lugar diferente al que habitan; su percepción de un lugar “mejor” o de uno en el que si se den ciertos valores que en su realidad inmediata ven negados da cuenta de ello. Las ideas o prácticas que resultan de la planeación dependen, en un sentido crítico, del conocimiento profundo del territorio que se pretenda modificar, ¿qué tan profundo?, se puede decir que relativamente profundo —reflexivo— y en un modo constructivista¹⁰, puede ser profundo, si se construye con el conocimiento y consenso de quienes viven y sienten dicho territorio en complemento a diferentes perspectivas disciplinares. La planeación al igual que el urbanismo, en la perspectiva de quien suscribe, utópicamente es transdisciplinaria, incluyente y argumentativa-persuasiva, es o debería ser analógica.

10 Consulte sección de constructivismo.

Economía Política de la Urbanización

Estudios contextuales de la investigación en Urbanismo

El título de esta sección generaliza el pensamiento de quien suscribe esta tesis a manera de una interpretación que se pone en la mesa para ser discutida en el diálogo con los representantes de diferentes enfoques de los estudios de lo urbano. Lo que se quiere decir con este título es que la Economía Política aporta un conocimiento profundo de la realidad a los objetos de estudio del Urbanismo, contribuyendo así, a fortalecer una de las dimensiones del pensamiento crítico marxista. El conocimiento profundo de las relaciones sociales de producción y/o reproducción constituye en gran parte el entendimiento del contexto de los procesos de urbanización a lo largo de la historia y actualmente sería ingenuo no considerar este enfoque profundo que aporta la Economía Política de la Urbanización para la investigación crítica del Urbanismo en el ámbito de la fase de ajustes estructurales del capitalismo.

“el gran negocio de estos gobiernos es la construcción de vivienda, a ello le apuestan y están en complicidad con los dueños del dinero, a nosotros ni quien nos tome en cuenta” (Saúl Roque, 2008, àpud Díaz-Mora, 2009:104).

Los orígenes de los procesos de urbanización

Esta sección se desarrolla en dos apartados: *Los orígenes de los procesos de urbanización, y, Prácticas urba-neo-liberales*. En el primero se aborda la importancia del reconocimiento de la división social del trabajo —también de clases— y su relación con el surgimiento de los procesos de urbanización en el espacio y en el tiempo. En el segundo se particulariza esta relación en la acumulación capitalista en su fase neo-imperial.

Todas estas reflexiones giran en torno a la importancia de reconocer profundamente la realidad inmediata y la que ha acompañado históricamente al desarrollo urbano. Así mismo, este reconocimiento ha de contribuir a las propuestas de modelos y prácticas alternativas de urbanización que coadyuven a sortear tiempos venideros dentro o fuera de estas lógicas del capital y del poder:

« [...] la *praxis*, apoyada sobre el presente y constituyéndolo, prepara el futuro, considera lo posible, es decir, el límite de la transformación total del mundo real por una revolución total [...] (Lefebvre, 1973:38).

La división social del trabajo se encuentra a la base de los orígenes de los procesos de urbanización en el tiempo y en el espacio como contexto histórico de grupos sociales determinados. Las bases del desarrollo urbano desigual se encuentran en la división social del trabajo, con esto no se puede decir que la división del trabajo sea el núcleo del problema de la desigualdad social-económica predominante en los territorios, pero, sí lo es, la distribución de la riqueza que produce:

« Una sociedad igualitaria, en la que todos participaran del mismo modo en la producción y en la apropiación del producto, podría, en realidad, producir un excedente, pero no habría cómo hacer que una parte de la sociedad se dedicara solamente a su producción, para que la otra parte se apropiara de él »(Singer, 1979:9).

Con el desarrollo geográfico desigual se empieza a diferenciar entre campo y ciudad. De igual forma se puede hablar de diferentes modos de vida y territorialidades:

« Quien dice producción también dice reproducción a la vez física y social: reproducción del modo

Economía Política de la Urbanización

de vida. “La manera en que los individuos manifiestan su vida refleja muy exactamente lo que son. Por ello lo que son coincide con su producción, así como con lo que producen, más que con la manera en que producen » (Lefebvre, 1973:29, 39).

La división del trabajo en estas reflexiones debe entenderse como el juego de ida y vuelta entre la división técnica y la social del trabajo. Ésta última es la central para entender el surgimiento de las ciudades y su separación del campo o bien la división social del trabajo entre el campo y la ciudad en donde el primero funge como abastecedor de los productos de subsistencia y el segundo como escenario de producción sofisticada; esta diferenciación no implica por sí sola un conflicto: « Quien dice “diferencia” no dice por ello divergencia, desacuerdo y mucho menos conflicto » (Lefebvre, 1973:29). Como bien ya se señaló antes los conflictos sociales no surgen por la división social del trabajo sino por los excedentes de producción que se generan y que no llegan a la mayoría de los trabajadores o bien por el despojo de recursos.

De esta división social del trabajo devino una división de clases:

« Cuando se piensa en cualquier sociedad humana que haya alcanzado la etapa de la civilización urbana —en que la producción y/o la captura de un excedente de alimentos permite a una parte de la población vivir aglomerada, dedicándose a otras actividades que la producción de alimentos— la división entre urbe y campo aparece claramente a los ojos. También son evidentes las relaciones que se establecen entre los que viven en las zonas urbanas y los que viven en la zona rural, mediante las cuales los segundos proporcionan a los primeros parte de su producción, a trueque de productos de la ciudad o de determinados servicios reales o imaginarios (gobierno, seguridad, religión, etc.) la división de esas mismas sociedades en clases [...] no siempre aparece con la misma claridad [...] El origen de la ciudad se confunde, por lo tanto, con el origen de la sociedad de clases, la cual, sin embargo, la precede históricamente » (Singer, 1979: 7-10).

Cabe destacar que la división de clases se reproduce de manera ideológica.

Durante estos procesos y transformaciones surgen las ciudades y en especial después de la revolución industrial surgen las ciudades modernas, con diferentes matices o acentos en las relaciones sociales de producción, pero con similitudes en la misma organización social, por ejemplo el requerir de:

« [...] un estamento de especialistas profesionales dirigidos por una clase gobernante. Ésta última, aunque numéricamente pequeña, debe poseer el suficiente poder político —reforzado por una ideología— » (Sjoberg, 1982:12).

Claros ejemplos de eso fue Tenochtitlan y después la Ciudad de México como centros de administración de poder y recursos. La división de clases puede ser vista de este modo entre dominados y dominadores. Los segundos son aquellos que se dedican a ejercer el dominio como forma de trabajo apoyándose en aparatos mediáticos e instituciones ideológicas. Esto no quiere decir que actualmente la ciudad de México sea equiparable al imperio mexica, como ya se ha dicho, al igual que muchas ciudades, esta ciudad se encuentra bajo

el dominio del imperio tambaleante de Estados Unidos y sus instituciones financieras.

La división social del trabajo no sólo se encuentra entre campo y ciudad, dentro de la ciudad existen también fuertes divisiones:

« Las numerosas consideraciones emitidas por Marx no tienen sentido y alcance sino en un contexto social: la realidad urbana¹¹ [...] ¿No es evidente que la ciudad es a la vez el lugar, el instrumento, el teatro dramático de esta gigantesca metamorfosis? ¿Dónde sucede esta transformación, ya que no se concibe sólo en la relación abstracta de categorías “propiedad”, “cambio”, “dinero”? [...] es en el seno de la ciudad, en y por la vida ciudadana, frente a la naturaleza, la vida campesina y el campo ya modelado por el trabajo agrícola, donde se inicia y se desarrolla un conflicto de inmensas consecuencias » (Lefebvre, 1973:32, 33, 36).

¹¹Aparentemente en esta expresión Lefebvre tiene una interpretación de urbano acotada sólo dentro de los límites de la ciudad; sin embargo se considera que la realidad urbana como contexto del pensamiento de Marx transcendía los límites simbólicos e instrumentales de la ciudad.

Economía Política de la Urbanización

Sin embargo, esta división no es tan marcada en el inicio de las ciudades de la modernidad, es un proceso que aparece poco a poco en el inicio de esta división entre campo y ciudad y no se da con la misma intensidad ni en los diferentes territorios ni en los diferentes lapsos de tiempo.

La economía política en sí encuadra objetos de estudio coincidentes para el urbanismo, por ejemplo la misma tierra y su aprovechamiento espacial en determinado tiempo:

« “La diferencia entre capital y tierra, ganancia y renta de bienes raíces, como la diferencia entre ellos y el salario, la diferenciación industria, propiedad inmobiliaria y mobiliaria, es aún una diferencia histórica...” » (Marx *ápud op cit*: 34).

Esto no deja de lado los estudios del aprovechamiento de la tierra —del territorio— en entornos rurales; los cuáles hoy en América Latina y en diferentes territorios son urgentes hechos que dan cuenta de re-territorialización y procesos de urbanización salvaje. Así, empezamos a notar cómo aparecen diferentes términos que se convierten

en objeto de estudio del urbanismo: rural, campo, urbano, ciudad, modernidad, territorio, desigualdad, historia. Estas y otras palabras aparecen apetecibles para las investigaciones en Urbanismo. El punto mediador, al parecer, para que sean su objeto de estudio, es el territorio, o bien elementos que lo que lo constituyen; por ejemplo, como ya se dijo, la tierra o como se expone en esta tesis, el agua.

Otro aspecto que comenzó a cobrar importancia en el estudio de los orígenes de los procesos de urbanización es el papel del Estado, el cual:

« [...] juega un papel fundamental en el desarrollo de las ciudades, puesto que es él quien garantiza la existencia de las condiciones necesarias para la reproducción de las relaciones sociales capitalistas [...] permite o dificulta la fundación y desarrollo de las ciudades al propiciar o desalentar la acumulación y concentración espacial del capital » (Moreno, 1986).

El Estado y las relaciones de poder escapan a la comprensión técnica del urbanismo. El urbanismo con ayuda de la ciencia política en conjunción con la economía política juegan

Prácticas urba-neo-liberales.

aquí un papel fundamental para los estudios urbanos. No es obvio, pero, la ideología es aquí un factor fundamental para legitimar las acciones de los promotores de los procesos de urbanización, acciones que ellos realizan utilizando el poder político y el económico —poder territorial— para acelerar o facilitar la acumulación de capital mediante el discurso de la democracia, el progreso y la racionalidad.

Los estudios en urbanismo pueden encontrar diferentes objetos de estudio delimitados por el contexto de las relaciones sociales de producción y los conflictos que genera en el tiempo y en el espacio. La economía política, nuevamente se resalta, es un enfoque disciplinar que aporta un conocimiento profundo de la realidad en donde se enmarcan los procesos de urbanización y se puede decir que involucra lógicas que van más allá del diseño técnico de ciudades o más allá del estudio de flujos financieros. La Economía Política de la Urbanización implica entonces procesos de urbanización sometidos a la lógica del capital y a la lógica de las relaciones de poder en los territorios.

Para llegar a este contexto —el neoliberalismo— que se ha denominado aquí entorno de prácticas urba-neo-liberales, es necesario precisar los orígenes de los procesos de urbanización, entendidos como la fase inicial de los procesos de re-territorialización representados por el surgimiento de las primeras localidades y asentamientos pre capitalistas pasando por la alta y la baja edad media (Pipitone, 2003) en los casos europeos; mediante los cuales, se empiezan a sentar las bases para el nacimiento de la modernidad y sus instituciones. Es en este momento donde el Estado realmente cobra fuerza y se comienzan nuevas expansiones de carácter urbano:

« Algo ocurre alrededor del año Mil. La población aumenta, la agricultura se extiende robándole espacio a los bosques. Es un tiempo nuevo para una Europa recorrida por una renovada rivalidad [...] Simplificando podría decirse que los siglos inmediatamente posteriores al año Mil están bajo el signo dominante de un capitalismo mediterráneo cuyos actores principales son Amalfi, Génova, Florencia y Venecia. [...] La contabilidad por partida doble ya está en uso en Florencia desde fines del siglo XIII. El planeta dinero comienza

Economía Política de la Urbanización

a tomar sus formas, a establecer sus señales, normas, valores, instrumentos. » (Ibid: 24,34).

La ciudad genera o intensifica la necesidad de crear oficios, disciplinas, o ciencias que den soporte a estos nuevos estilos y formas de vida¹²:

« Riqueza y especialización van de la mano. Bastante antes del renacimiento ya existe una red de ciudades especializadas en diversos productos, donde los artesanos experimentan nuevas técnicas y donde convergen compradores de diversa procedencia. La división del trabajo avanza siguiendo oportunidades, disponibilidades locales de recursos, ubicación en el territorio [...] » (Ibid: 31).

Es el aprovechamiento rentable de los recursos estratégicos lo que ha generado gran parte del conocimiento. Dentro de este conocimiento se encuentra el aprovechamiento del espacio mediante prácticas urbanas, o bien el Urbanismo.

En este crecimiento urbano:

« Sería difícil, en efecto, subvaluar la importancia de las Cruzadas desde fines del siglo XI en empujar la suerte de varias ciudades marineras

italianas y, sobre todo, de Venecia y Génova. Y en forma similar, sería absurdo dejar de considerar la favorable ubicación atlántica en los éxitos de los Países Bajos desde el siglo XVI [...] evidentemente la pasión del dinero debía de ser superior a la piedad cristiana [...] Las Cruzadas representan una proto-modernidad en un aspecto sustantivo: a partir del momento en que el "otro" se materializa en la forma retadora del moro, el yo occidental deja de existir como un hecho adquirido y se vuelve un desafío, algo que deberá ser llenado de nuevos contenidos. El tiempo ya no puede ser embotellado entre ideas de armonías eternas o de recurrencias ineludibles [...] *El mundo moderno tiene en la ciudad su motor inicial y en el agrandamiento de la geografía el impulso que multiplica sus ambiciones* » (Ibid: 51, 59, 61,62 subrayado por quien suscribe).

La expansión geográfica es un elemento fundamental en la larga supervivencia del capitalismo, es por eso que la economía política en el urbanismo juega un papel fundamental, claro está con los aportes de la geografía.

Hay que mencionar que en ese contexto de las cruzadas existieron grandes conflictos entre ciudades, generando alianzas urbanas que más tarde se institucionalizarán como Estados-Naciones:

¹² Si es así, ¿por qué no habría de considerarse que cualquier tipo de conocimiento sirva al entendimiento del Urbanismo?

« Muchos factores se mezclan en la afirmación del Estado nacional sobre los espacios urbanos: la selección a favor del más fuerte, la creación de instituciones que corresponden mejor a las necesidades de los grandes comercios y, obviamente, la fuerza imitativa. El estado nacional no es sólo el símbolo de una modernidad europea confiadamente lanzada a los grandes conflictos de una globalización inaugurada por los descubrimientos geográficos, es también el instrumento para convertir en los siglos siguientes una ventaja política en una eficaz movilización de recursos económicos para enfrentar los retos del mundo moderno en formación » (Ibid: 96).

Antes de llegar al punto de las prácticas urba-neo-liberales hay que concentrarse en la figura ideológica del Estado benefactor, esa figura que Topalov (1979) y Lojkin (1991) señalan como la encargada de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo y su sometimiento al capital. Aquí el Estado se encarga de dotar el espacio urbano con equipamientos colectivos de consumo:

« Hoy en día, es totalmente natural que el Estado intervenga para proporcionar a la población escuelas, viviendas sociales, hospitales, seguros de enfermedad o vejez —por lo menos en todos los casos en que la iniciativa privada no logra hacerlo ella misma. El Estado es, para esa ideología, el representante del interés general

y debe, por lo tanto, corregir los efectos negativos del libre juego de los intereses particulares. [...] por consiguiente, el Estado constata las carencias del libre juego del mercado, mide las necesidades que se desprenden de él, establece normas de equipamientos y, progresivamente, las realiza en beneficio de todos, especialmente de los más desfavorecidos » (Topalov, 1979: 40).

El salario [en este contexto] no puede asegurar, mal que bien, sino la reproducción inmediata de la fuerza de trabajo. El patrón le da al asalariado los medios para vivir hoy, pero no mañana. Para que la reproducción sea continua, la venta de la fuerza de trabajo debe, pues, renovarse permanentemente (ibid: 46).

Es ahí donde el Estado juega su papel ideológico del Estado-providencia. Esta figura del Estado benefactor se comenzó a descarar cuando se inició la fase de ajustes estructurales hoy llamados políticas neoliberales, durante esta fase se ha visto como el Estado es realmente el garante de la acumulación capitalista, es en este contexto en el que hoy se encuentra el mundo y al que David Harvey ha llamado el nuevo imperialismo, es decir, se recurre a la expansión geográfica como solución espacial, acompañada de inversiones a largo plazo o acorto plazo según convenga en el territorio. También se le puede leer

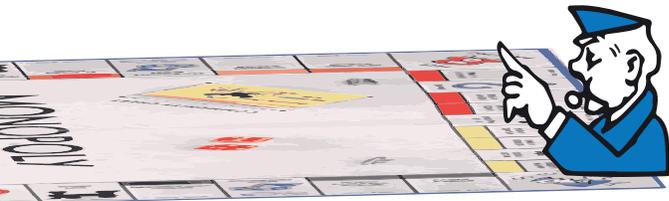
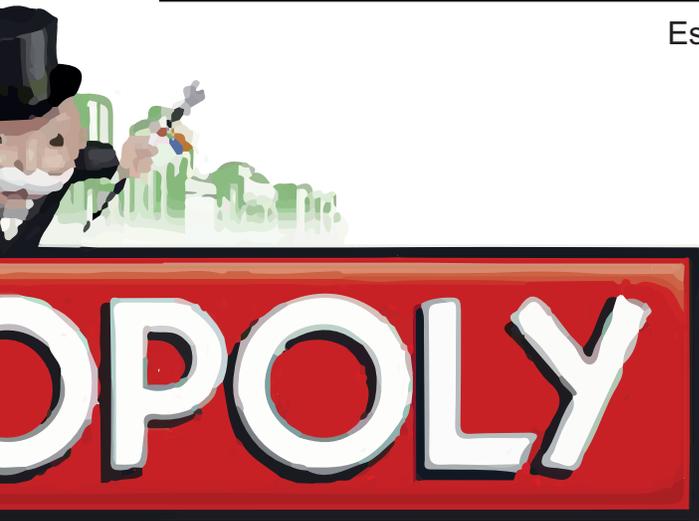
Economía Política de la Urbanización

como ya señalaba Pipitone: la globalización. Esta globalización se puede entender como el siguiente paso de la reconfiguración territorial mundial en regiones, a este proceso de regionalización subyacen dos lógicas según Harvey (2007) la lógica del poder territorial y la lógica del capital. Cuando ambas se utilizan para asegurar la supervivencia del capital se tiene una lógica de capital imperial.

Lo más preocupante de esta fase es la intensificación de la acumulación por desposesión, se dice intensificación porque ya de por sí el salario implica un robo y es el principal factor para la acumulación capitalista. Los territorios configurados actualmente en localidades, pueblos, ciudades, países, o regiones se ven sometidos a un sinfín de robos disfrazados ideológicamente por las instituciones financieras que aseguran la hegemonía. Estos procesos de despojo se ven impulsados nuevamente por la inversión en obras de infraestructura o bienes de consumo duraderos que generan nuevos procesos de urbanización estratégicamente para asegurar la explotación de recursos estratégicos como el agua y primordialmente el petróleo; principal recurso para la producción.

Las reformas que se han hecho a la constitución política de México, particularmente a los artículos 27 y 115 son un claro ejemplo de las prácticas, urba-neo-liberales para facilitar la explotación de recursos y el debilitamiento del poder político local. Otro ejemplo es el plan Puebla-Panamá, que no es más que el abrir caminos más sencillos y de menos costo para los capitalistas transnacionales ubicados en el pacífico asiático y los que se ubican en la costa este de EU.





Síntesis de la Economía política de la urbanización.
El capital, caracterizado en esta ilustración por el monopolista, invierte en el espacio, ilustrado por el lanzamiento de sus dados; si el Estado, caracterizado por el gendarme, no se opone, el capitalista se dispone a hacer efectiva su inversión, y si el Estado le dice *esta vez no pasas* el capital espera unos turnos pero no deja de jugar, al final por consenso entre el Estado y el capital o por coerción del segundo sobre el primero el capital casi siempre se sale con la suya. Como analogía al neoliberalismo, se podría decir que es como si se jugara Monopolio con pocas o casi nulas posibilidades de caer en manos del gendarme. Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

Lo más preocupante de este plan es que no se piensa en sólo hacer obras de infraestructura vial, sino también despojar de tierras ejidales a comunidades originarias y realizar fraccionamientos de tipo GEO, ARA y otras inmobiliarias. Además dentro de los límites de esos territorios se encuentran grandes reservas de recurso como agua y bosques, es el caso del bosque de agua en el grupo de cuencas del altiplano central de México, traslapándose con tres entidades Morelos, Estado de México y la Ciudad de México. Tal vez en un futuro se culpe de la pérdida de estas reservas a Marco Adame, a Peña Nieto o al mismo Ebrard; pero desde hoy, con base en la economía política, se puede pensar que ellos están al servicio de los grandes empresarios y no de los habitantes del territorio que gobiernan.

Es por esto que se afirma que la Economía Política de la Urbanización juega un papel fundamental en los estudios del contexto de toda investigación y se propone que se sensibilice de esto a los estudiosos de los procesos de urbanización. Es un compromiso con la vida y para ello el pensamiento crítico marxista es un pilar que se debe cultivar en esta y otras generaciones del posgrado en Urbanismo, no es posible que se planteen alternativas con el lema del Desarrollo Sustentable, si no se entiende un poco el contexto en el que hoy se dan los estudios en urbanismo, no es posible que se imprima en el territorio la reproducción de una sociedad sin entender cómo se sustenta esta sociedad. El urbanismo es una práctica política que en nuestros días se da mayormente de forma impositiva a favor de los dueños del dinero y del poder. Es un urbanismo contracultural.

Marco interpretativo de la construcción social de los 13 pueblos de Morelos

Hermenéutica analógica

Como ya se ha expuesto, el urbanismo y la planeación se dicen y se interpretan de diferentes maneras, todas pueden ser aceptables, pero hay unas más validas que otras, según el contexto. El contexto puede ser entendido a grandes rasgos como lo que “contiene” al texto¹³ — el texto es el objeto de la hermenéutica—, el contexto es el ámbito que da sentido al texto —contextualiza al objeto de la interpretación—. El objetivo de la hermenéutica, en general, es poner al texto en su contexto para poder interpretarlo. Se puede decir que mediante la hermenéutica se pretende interpretar textos con la consideración de su contexto. No obstante, la hermenéutica ha tenido tres diferentes expresiones: la unívoca, la equívoca y la analógica —actualmente Mauricio Beuchot (2009 y 2011) busca reivindicar esta última como “nuevo” modelo de interpretación—. En las dos primeras se puede afirmar que la consideración de los contextos para la interpretación pasa a segundo plano, lo cual hace que se tienda a malos entendidos —errores de comunicación— y a la autorrefutación.

¹³ El texto puede ser todo lo que sea interpretable; Paul Ricoeur señala el paso del nombre “texto” del escrito, al diálogo y a la acción significativa (ápuđ Beuchot, 2009: 14 subrayado por quien suscribe). En ese sentido la realidad puede ser interpretada; la realidad, en general, es un texto.

Hermenéutica analógica

La hermenéutica analógica es el resultado de la mediación entre la hermenéutica unívoca y la equívoca, para exponer qué es una interpretación analógica primero debe hacerse explícito qué son la hermenéutica unívoca y la equívoca.

La hermenéutica unívoca es aquella en la que se promueven interpretaciones por imposición, es absolutista, no acepta interpretaciones diferentes a las que promueve, normalmente estas surgen en contextos excluyentes y poco flexibles; los argumentos para hacer válidas las interpretaciones unívocas suelen decirse basados en la “razón”, son rígidos, monolíticos e inamovibles; un ejemplo de contexto en el que se da la hermenéutica unívoca es el ámbito de la modernidad. Este tipo de hermenéutica pretende imponer sólo un contexto —una sola cultura— como válido, sin hacerlo explícito o reconocerlo, y, al mismo tiempo desconoce o rechaza la posibilidad de más contextos —otras culturas— (Ibídem). Sus implicaciones para la urbanización y la planeación en Morelos pueden ejemplificarse en la interpretación de los discursos que se hacen en pro del “orden y el progreso”, los cuales en la práctica ignoran los sentidos que se le confieren al orden y al progreso si se les pusiera en los contextos de las culturas indí-

genas u originarias de Morelos; un ejemplo, se puede leer en un fragmento del primer informe de gobierno de Marco Adame Castillo:

El objetivo es construir un Morelos que se mire lejos, alto y se consolide como un estado moderno, seguro, ordenado y generoso, que defienda la supremacía de la ley y sea reconocido en los ámbitos nacional e internacional. (Adame Castillo, 2007 ápod Díaz Mora, 2009: 27)

La rigidez e inamovilidad de este discurso —unívoco— ante la interpretación que las comunidades originarias de Morelos tienen de orden y progreso puede apreciarse en la represión que han sufrido las mismas al defender sus territorios ante la urbanización promovida desde el contexto del Estado y el capital¹⁴, esta inflexibilidad ha llegado extremos, un ejemplo de ello es el asesinato de Miguel Ángel Pérez Cazales, que al igual que su padre, entre otros, fue reprimido por defen-

14 El sistema económico vigente actúa significativamente en negación de otros sistemas —contextos con verdades semánticas correspondientes a la realidad o a un mundo posible futuro o imaginario (Beuchot, 2009: 21) — « La pre-concepción del sistema como UNO predomina en todo análisis que usa como categorías las de “el sistema” y “el contexto”...» (González Casanova, 2011).

der el área protegida conocida como el Texcal ante el proyecto de urbanización impulsado por el gobierno de Marco Adame Castillo (Taboada, 2009).

La hermenéutica equívoca se caracteriza por ser relativista, demasiado flexible, es decir, promueve todo tipo de interpretaciones y acepta toda interpretación— todo es válido a conveniencia—, el contexto en el que pueden surgir es en uno demasiado laxo o bien puede surgir como respuesta o parte de un contexto absolutista, excluyente y poco flexible¹⁵; los argumentos para hacer válidas las interpretaciones equívocas o equivocistas suelen decirse basadas en el “sentir”, son laxas, dispersas, movedizas, infinitas y llegan a extremos; normalmente tienden al sin sentido, a un relativismo absoluto o extremo, o sea, tienden a decir que todo es relativo, lo cual resulta autorrefutable. Afirmar que todo es relativo, quiere decir que incluso esa afirmación

15 Las hermenéuticas unívocas y equívocas parecen estar muy relacionadas, no es un error, se trata de un hecho, los extremos a veces se tocan. En el extremo unívoco se puede apreciar la tendencia a lo absoluto, a un monolito, mientras que en el extremo equívoco se puede apreciar la tendencia al relativismo absoluto, a lo particular, a lo atomizado, en donde cada partícula o átomo es un monolito (Beuchot, 2009 y 2011).

es relativa; para ejemplificarlo Mauricio Beuchot (2009:36) cita la paradoja del mentiroso Epiménides —discutida en la Antigüedad, en la Edad Media y célebremente estudiada por Russell— de la cual, Beuchot rescata e interpreta:

« Estoy mintiendo », o « Todo lo que digo es mentira ». Si miente —Epiménides—, dice la verdad; y si dice la verdad, miente. Así, « Todo es relativo », si es verdadero, se hace falso; y, si es falso, se hace verdadero; pues, si es verdadero, indica que no todo es relativo (a saber, por lo menos él mismo no es un enunciado relativo, no puede serlo, por el cuantificador), y se autofalsifica; y, si es falso, indica que todo es relativo, lo cual es su verdad, pero con ello se vuelve otra vez falso, pues es algo absoluto el que todo es relativo.

Las implicaciones que tiene este tipo de hermenéutica equívoca o equivocista ya se han mencionado en el punto correspondiente a la planeación, ahí se dice que en términos generales la planeación urbana en México es una utopía o una serie de discursos o documentos demagógicos —planes no realizables, no realizados o fácilmente ignorables, elaborados para convencer a los gobernados del compromiso hacia ellos por parte del Estado—; además que desde el mismo Estado se promueve la planeación urbana local y

Hermenéutica analógica

municipal —con recursos limitados—, supe-
ditada a un plan estatal, a un plan nacional
de desarrollo; los cuales están a veces supe-
ditados —por consenso o por coerción— a la
lógica del capital (Harvey, 2007).

La poca seriedad con que son tomados los
decretos de veda de agua en Morelos —ac-
ción significativa— es otro ejemplo de inter-
pretación equivocista con implicaciones para
el urbanismo y la planeación. También son
ejemplos la construcción masiva de vivienda
por parte de empresas inmobiliarias, la imple-
mentación de empresas como la cementera
Moctezuma, la FEMSA-Coca-Cola, y fran-
quicias de gasolineras, entre otras empresas
autorizadas. Esto es evidencia de que, en la
interpretación de quienes promueven dichas
empresas, los documentos relativos a la pla-
neación urbana carecen de sentido, incluso
para quienes se oponen al proceso de urba-
nización de los 13 pueblos de Morelos —las
comunidades originarias, los académicos, las
ONG, entre otros— carecen de sentido.

Una interpretación propia y débilmente uní-
voca sería en este caso la siguiente: si se
considera al Estado como garante del Capi-
tal —como muchos lo hacen— es verdadero
que no existe planeación urbana por parte del
Estado dirigida y diseñada tomando en cuen-
ta a sus habitantes y también sería verdadero
que los documentos que este emite son sólo

discursos demagógicos usados a convenien-
cia; por otro lado, si se considera que, el Es-
tado vela por los intereses de la sociedad, la
disconformidad de las comunidades y la opo-
sición a la urbanización de los 13 pueblos de
Morelos dan cuenta de la demagogia conte-
nida en los planes; lo cual también da cuen-
ta de que, de hecho, no existe la ejecución
imparcial de la planeación —urbanización—.

Como ya se ha dicho antes, a veces los ex-
tremos se tocan. Un ejemplo de ello, en el
ámbito académico, es cuando del positivismo
—unívoco— resultó la división insalvable en-
tre disciplinas —equivoco—, cada disciplina
tenía su propia interpretación de la realidad
y cada una era válida sin la consideración de
otras, los extremos se encontraron y las dis-
ciplinas se separaron. Actualmente, la nece-
sidad de tender puentes entre las disciplinas
puede interpretarse como una acción signifi-
cativamente analógica —esto correspondería
a una hermenéutica analógica— es un inten-
to de interacción y de integración (Bunge,
2000, 2002) de conocimientos y saberes que
se encuentran separados simbólicamente
en disciplinas, pero que pueden ser integra-
dos según lo requiera un objeto de estudio o
según lo permita el contexto o los contextos
—interacción e integración de sistemas para
quienes tienen por lente el método de la Teo-
ría de Sistemas (vg. Bunge y Casanova) —.

La hermenéutica analógica entonces es el punto entre la hermenéutica unívoca y la equívoca, casi en medio, pero, tiende más a lo equívoco, a lo diferente; las interpretaciones analógicas o mestizas resultan de la consideración de otros contextos/culturas:

En la interpretación univocista se defiende la igualdad de sentido, en la equivocista, la diversidad. En cambio en la analógica se dice que hay un sentido relativamente igual (*secundum quid idem*) pero que es predominante y propiamente diverso (*simpliciter diversum*) para los signos o textos que lo comparten (Beuchot, 2009: 46).

Se podría decir que la propuesta de la transdisciplinariedad en Bunge es claramente un ejemplo de lo que es la hermenéutica analógica —aunque su intención es marcar una gran distancia a la perpetración de una hermenéutica¹⁶. A través de la interacción e integración de los conocimientos de diversas disciplinas —consideración de diferentes contextos/cul-

16 Si bien Bunge, en algunas ocasiones, se ha considerado como un representante del positivismo, él ha propuesto la transdisciplinariedad mediada por la integración de sistemas, que en la perspectiva de Beuchot (2011), autor y promotor de la hermenéutica analógica, la integración es una representación de la analogía en la Teoría de Sistemas. Es decir en ese caso Bunge fue un analógico, aunque su intención claramente es mantenerse a distancia de la hermenéutica (Bunge, 2002: 58).

turas— se logran interpretaciones analógicas o mestizas, las cuales no serán igual de ricas que las que puede hacer cada especialista dentro de su propia disciplina —cultura—, pero habrán de ser suficientes para comprender lo que se interprete¹⁷; es decir, cuando un diseñador y comunicador visual hace interpretaciones o enuncia hipótesis o tesis relativas a la filosofía, a la psicología social, a la antropología, a la sociología, al urbanismo o a cualquier otra disciplina, sus interpretaciones, hipótesis o tesis serán analógicas o mestizas, pobres, pero suficientes¹⁸; claro está que si dicho diseñador y comunicador visual viviera y se formara complementariamente en el contexto/cultura de alguna de las otras disciplinas, sus interpretaciones se enriquecerían y se harían más válidas con el tiempo y la experiencia.

17 La interpretación analógica ofrece un conocimiento pobre pero suficiente (Beuchot *Ibidem*).

18 Claro que para algunas disciplinas, la hermenéutica analógica no es aplicable, por ejemplo en contaduría no se podrían hacer cuentas analógicas, o en ingeniería civil no se podría hacer cálculos analógicos (*Ibidem*). Lo cual no quiere decir que no deban complementarse con otros conocimientos, ni que los especialistas de ese tipo de áreas estén exentos de la consideración de otros contextos/culturas.

Hermenéutica analógica



...la tierra es para sembrar maíz, no varillas, ni cemento...

El urbanismo se dice y se interpreta de diferentes maneras, dentro de esa diversidad se encuentra la construcción social de los 13 pueblos de Morelos y como parte de ella se puede leer que estas comunidades ven que la tierra es para sembrar maíz no varillas ni cemento, y que prefieren tener agua que más construcción masiva de viviendas, para comprender dicha construcción social habría que ponerla en su contexto es decir habría que hacer un esfuerzo por ponerse en los zapatos de estos pueblos. Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

En la propuesta que hace Bunge para la integración de los conocimientos y saberes, él mismo hace referencia a los urbanistas:

[...] se espera que los planificadores urbanos realistas comiencen por informarse ellos mismos sobre el status cultural y socioeconómico de los futuros habitantes de sus proyectos y sobre las redes a las que pertenecen, así como sobre sus necesidades, hábitos y aspiraciones. Cualquier acción basada en un plan no sistémico está destinada a tener consecuencias perversas, como la rápida degeneración del proyecto habitacional de un gueto (Bunge, *ibídem*).

Es claro que Bunge lanza la invitación a los urbanistas a ir más allá de su sistema —contexto/cultura— no sólo hacia los sistemas de otras disciplinas, sino también, hacia los sistemas de los futuros habitantes. Lo que no se sabe aquí, es si el mismo Bunge consideró dentro de los habitantes futuros a los habitantes originarios ¿será que no importan? Lo que tampoco se sabe, con claridad, es si cuando dice « de sus proyectos », se refiera a los proyectos de los futuros habitantes o a los del o de los urbanistas. En esta tesis sí se considera pertinente aclarar que, además de trasgredir los límites disciplinares y considerar el contexto/cultura de los habitantes



futuros, es imprescindible y prioritario considerar el contexto/cultura de los habitantes originarios; también es prudente aclarar que, los proyectos del o de los urbanistas¹⁹ no son necesariamente los proyectos de los habitantes originarios ni de los futuros, tendría en todo caso que ser un proyecto analógico o mestizo —de sistemas interactivos-integrados—, más inclinado a las aspiraciones, derechos y necesidades de los habitantes originarios-fu-

¹⁹ Estas reflexiones incluyen a los desarrolladores inmobiliarios y otras empresas, que mediante sus acciones detonan o participan en procesos de urbanización sin considerar a los habitantes originarios ni a los futuros.

turos; siempre y cuando los habitantes originarios así lo quisieran.

En una perspectiva crítica-reflexiva se esperaría que el urbanismo fuera analógico y por lo tanto transdisciplinario²⁰.

²⁰ En relación a lo transdisciplinario, como ya se ha dicho en esta tesis, ya existe un grupo de investigación y docencia llamado Urbanismo Transdisciplinario (UT), en él participa activamente el autor de esta tesis desde 2009. En el ámbito —contexto/cultura— de este Grupo, bajo la dirección de Enrique Díaz-Mora como tutor y cabeza de UT— surge la propuesta del urbanismo analógico, enunciada como noción-embrión previamente en otro documento (Cruz-Aguilar; Díaz-Mora, et al, 2011: 389).

Filosofía de la praxis

Ante la diversidad de formas de ver, decir e interpretar al urbanismo y la planeación, se ha propuesto que todas ellas son aceptables y dentro de ese todo hay unas más válidas que otras, para identificarlas se ha propuesto adoptar una postura analógica —mediante la hermenéutica analógica—; sin embargo, no es de sobra y más aún, es prudente apuntar que, a la base de las reflexiones contenidas en este documento y de la formación de quien suscribe, se encuentra el pensamiento crítico marxista o también llamado filosofía de la praxis (Sánchez Vázquez, 1977, 1980, 2003 ápu^d Díaz-Mora, 2010:3). Dicha filosofía de la praxis es sintetizada por Enrique Díaz-Mora, quien a través del grupo de investigación y docencia Urbanismo Transdisciplinario (UT)²¹ la ha promovido como base para la formación de investigadores-docentes críticos-reflexivos y como referente teórico para fomentar una re-significación del conocimiento —como categoría cognitiva— en investigadores y estudiantes de posgrado (Díaz-Mora, *ibídem*).

²¹ El instrumento cultural fundamental del que se vale UT es su seminario permanente, en el cual quien suscribe comenzó su participación en 2009 en el Instituto de Ingeniería de la UNAM.

La re-significación del conocimiento propuesta por Díaz-Mora proviene de la siguiente tesis de Adolfo Sánchez Vázquez (2006: 78) « el conocimiento de la realidad es necesario no como un fin en sí sino como elemento indispensable para la práctica adecuada en la transformación de esa realidad ». Esta tesis proviene, a su vez, de algunas tesis marxistas, particularmente de la famosa tesis XI de Marx sobre Fouerbach: « Los filósofos se han limitado hasta ahora a interpretar el mundo; de lo que se trata es de transformarlo » (Sánchez Vázquez, 2006: 64). Esa es la raíz de la tesis de Díaz-Mora (Ibídem: 19) cuando dice: « Todo investigador reflexivo —todo alumno de posgrado— está obligado a definir con precisión el significado del conocimiento en sus actividades docentes y de investigación ».

O bien cuando él mismo pregunta (2011): « ¿el conocimiento para qué? »

No se piense que se demerita el conocimiento, por el contrario como diría Sánchez Vázquez:

Como puede advertirse fácilmente, esta tesis consta de dos partes en las que se distinguen y valoran, respectivamente, dos relaciones del hombre con el mundo: una teórica, interpretativa, y otra transformadora, práctica. De estas dos, la segunda es la prioritaria pues “de lo que se trata es de transformar el mundo”. *Con ello no se está presuponiendo en modo alguno que la interpretación —la teoría— sea superflua o innecesaria. Por el contrario, se presupone que para transformar el mundo hay que pensarlo.* (2006: 64, subrayado por quien suscribe).



De izquierda a derecha: Karl Marx; Adolfo Sánchez Vázquez; Enrique Díaz-Mora. Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

Filosofía de la praxis

El marxismo, como filosofía de la praxis, es la unidad de cuatro aspectos esenciales que integran una totalidad indisoluble (Ibídem77):

El marxismo es, en primer lugar, una crítica de lo existente, de la realidad presente, capitalista. Como toda crítica, ésta se hace, presuponiéndolos, desde ciertos valores - igualdad, justicia social, libertad, dignidad humana- que aparecen negados o limitados en esa realidad.

En segundo lugar, el marxismo es un proyecto de emancipación o aspiración a construir una nueva sociedad en la que se realicen esos valores irrealizables o degradados en la sociedad presente. Este proyecto es el de una nueva sociedad: socialista en su fase inferior y comunista en su fase superior.

El marxismo es, en tercer lugar, conocimiento de la realidad que se trata de transformar pues su proyecto de emancipación no sólo expresa una aspiración o un deseo de transformación sino la voluntad de realizarlo y esto exige un conocimiento de lo que se pretende transformar. Para poder cambiar el mundo hay que pensarlo.

Y, en cuarto lugar, el marxismo por su voluntad de transformación —de lo que se trata es de transformar el mundo—, se vincula necesariamente con la práctica adecuada para realizar su proyecto. Todos estos aspectos se hallan en unidad indisoluble pero su aspecto práctico es determinante en esa totalidad.

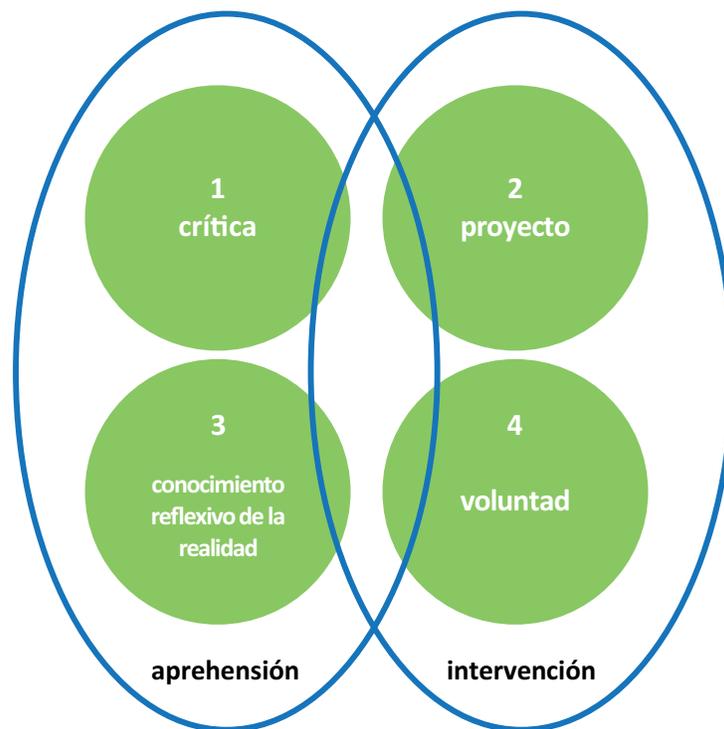
Esta sería la síntesis de la filosofía de la praxis o pensamiento crítico marxista que se promueve en UT: 1) Existe una crítica de cierta realidad; 2) la cual, se pretende transformar

con un proyecto; 3) basado en un conocimiento reflexivo —profundo—; 4) se debe tener la voluntad para participar en la transformación de dicha realidad. La síntesis del marxismo como filosofía de la praxis para UT conlleva entonces cuatro dimensiones: la de la crítica, la del conocimiento reflexivo de la realidad, la del proyecto —utopía— y la de la voluntad para transformar dicha realidad. Estas cuatro dimensiones pueden agruparse claramente de dos en dos (Díaz-Mora, 2009): la crítica y el conocimiento reflexivo de la realidad, en la dimensión de la aprehensión; la utopía —proyecto— y la voluntad en la dimensión de la intervención.

Entonces, dentro del urbanismo, la realidad que se pretende transformar es la urbana, la relativa a la ciudad. Dentro de esa infinita relatividad a la ciudad y en el contexto actual hay algo en común universalmente²², se trata de el capitalismo en su fase neoliberal-imperial (Harvey, 2007) y si bien, no se pretende que todo investigador —todo alumno— tenga la intención de cambiar al mundo, por lo menos debe exigírsele que sepa y haga explícito en qué dimensión, de las cuatro del pensamiento crítico, o de las dos de la síntesis del mismo, hecha por Enrique Díaz-Mora, se encuentra: ¿en la aprehensión de la realidad o en su transformación?

²² Esta podría ser parte de las repuestas a la preguntas de Roncayolo, las cuales se exponen en la sección de urbanismo.

La síntesis de la filosofía de la praxis es ilustrada usualmente por Enrique Díaz-Mora y por quien suscribe de la siguiente manera²³:



Representación de la síntesis de la filosofía de la praxis (Díaz-Mora, 2011)

²³ Esta es la manera en que se transmite visualmente la síntesis de la filosofía de la praxis en el seminario de UT, dirigido por Enrique Díaz-Mora y en el programa de servicio social que promueve este grupo, con el apoyo eventual en la coordinación de alumnos y actividades de dicho programa, por parte de quien suscribe.

Para el autor de esta tesis, el conocimiento construido y expuesto en este documento se encuentra mayormente en la dimensión de la aprehensión, se hace una crítica a la urbanización de los 13 pueblos de Morelos y se reflexiona entorno a la percepción que tienen dichas comunidades ante el proceso de urbanización de sus territorios. Se puede afirmar que la práctica urbanística en estos territorios no ha sido ingenua ni espontánea; se podría pensar que ha sido perversa. Para argumentar por qué se afirma que no ha sido ingenua ni espontánea se recurre a la siguiente tesis de Díaz-Mora:

Al margen de una práctica —utópica— de planeación, quienes toman decisiones sobre la ciudad —y en general, sobre el territorio—, no actúan ni ingenua ni espontáneamente, lo hacen en forma reflexiva; han adoptado y desarrollado una representación de la realidad, y cuentan con un proyecto de nación, un proyecto de sociedad y un proyecto cultural que unen a la acción.

Y, para argumentar porqué se podría pensar que ha sido perversa, se puede interpretar que, si efectivamente fue planeada, reflexionada y se previeron los efectos sociales y ambientales que conllevaba dicha urbanización, efectivamente, ha sido perversa.

La promoción de la filosofía de la praxis por parte de quien suscribe y del grupo al que se adscribe y representa (UT), no pretende darse por imposición, pero, es prudente señalar que, en el urbanismo urge hacer visible que las intervenciones prácticas en el territorio se dan en una constante tensión entre el poder político concentrado en la lógica territorial del Estado y el poder económico —de alguna forma también político— ostentado por la lógica del capital en su fase neoliberal-imperial, lo cual como desde los orígenes del capitalismo incluye a la “economía criminal”. Dentro de este contexto existen grupos sociales en oposición que han gestado sus propias prácticas urbanas —re-apropiación, re-valorización y re-significación de sus territorios— a veces representadas mediante movilizaciones en resistencia a la urbanización de los mismos—; esos grupos son quienes permiten ver los límites de la praxis:

Como sucede con la transformación de la naturaleza, « La praxis social, como actividad encaminada a la transformación de una realidad social dada, tiene también que vencer la resistencia de la materia (social, humana) que se tiene que transformar. La praxis tropieza con un límite: el que le ofrecen los individuos y grupos humanos. » (Sánchez Vázquez ápod Díaz-Mora, 2010: 30)

Al igual que cuando Díaz-Mora (ibídem) dice parafraseando a Sánchez Vázquez y a su vez a Marx:

Si la actividad transformadora es prioritaria, pues se trata de transformar el mundo: ¿es entonces superflua e innecesaria la teoría? ¡No! Por el contrario, para transformar el mundo, para poder cambiarlo, hay que pensarlo (Sánchez Vázquez, 2006, op cit: 64; 77). La praxis como actividad humana transformadora no puede reducirse a una simple actividad práctica, material, ya que en ella hay una intervención de la conciencia que reflexiona sobre sus vicisitudes y resultados. Es por ello unión indisoluble de teoría y práctica, de pensamiento y acción, de lo subjetivo y lo objetivo; de lo ideal y lo real (ibid: 70). Se trata de una práctica reflexiva, creadora, transformadora (praxis) en contraposición a una práctica espontánea (ibid: 71).

Quien suscribe enuncia:

Si en el urbanismo, la actividad transformadora es prioritaria, pues se trata de transformar lo urbano —lo relativo a la ciudad—: ¿es entonces superflua e innecesaria la teoría —la interpretación—? ¡No! Por el contrario, para transformar lo urbano, para poder cambiarlo, hay que pensarlo —interpretarlo-representar-

lo analógicamente—. La praxis en lo urbano, como actividad humana transformadora, no puede reducirse a una simple actividad práctica, material, ya que en ella hay una intervención de la conciencia que reflexiona sobre sus vicisitudes y resultados. Es por ello unión indisoluble de teoría y práctica, de pensamiento y acción, de lo subjetivo y lo objetivo; de lo ideal y lo real, de lo simbólico²⁴ y lo técnico. Se trata de una práctica reflexiva, creadora, transformadora (praxis) en contraposición a una práctica espontánea, unívoca y/o equívoca, prioritariamente técnica.

24 El carácter simbólico en el urbanismo, sin detrimento de la técnica habrá de ser el fundamento para el urbanismo analógico; con lo simbólico el urbanismo tiene sentido como área de conocimiento de las humanidades en la UNAM; sin lo simbólico el urbanismo sería excluyente con las ciencias sociales y las humanidades. Se apunta a un urbanismo humanista/analógico.

Constructivismo

Las bases del constructivismo que se han adoptado provienen del trabajo de Enrique Díaz-Mora (2010), quien las promueve explícitamente en UT con fundamento en dos vertientes, la de Jean Piaget y la de Lev Semínovich Vygotsky. Si bien ambas son complementarias, la que sirvió de base para reflexionar en este documento es particularmente la segunda. El constructivismo Vygotskyano, más comúnmente llamado constructivismo social, es un método de interpretación que tiene como tesis principal que cualquier hecho es una construcción social, es decir, que a todo hecho subyacen representaciones —interpretaciones—, significados compartidos y comunicados en la interacción social —inter-subjetivados—.

« Según Vygotsky [afirma Serge Moscovici (1998: 106)] el origen de las funciones mentales superiores no debe buscarse en las profundidades de la mente o en los tejidos nerviosos, sino en la historia social, fuera del organismo individual. » El aprendizaje consiste, así, en la interiorización progresiva de los instrumentos mediadores y es una aplicación del principio vygotskyano que consiste en que todo proceso psicológico superior va de lo externo a lo interno, de las interacciones sociales a las acciones internas, psicológicas. (Castorina, apud Díaz-Mora: 2010).

En la sección de urbanismo se ha dicho que el conocimiento profundo de la realidad ha de ser construido con el saber de los que viven y sienten los procesos de urbanización, asimismo, se ha dicho que debe ser transdisciplina-

rio. La ampliación del horizonte de todo investigador —de todo alumno de posgrado—, ya sea hacia otras disciplinas o hacia el conocimiento de los que viven y sienten dichos procesos es una acción, en un sentido vygotskyano, significativamente constructivista, se da por la interacción personal o virtual con quienes desde otras disciplinas o culturas aportan elementos por medio del lenguaje —instrumento cultural—, los cuales facilitan que el investigador comprenda la realidad —texto— que pretende interpretar, es decir, el investigador amplía su zona de desarrollo real con el apoyo de una zona de desarrollo próximo, representada por el espacio —simbólico o instrumental— o medio en el que interactúa de forma reflexiva con sus pares —especialistas disciplinares o culturales—.



Lev Semionovich Vygotsky.
Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

Constructivismo

La interacción entre el urbanista con otros especialistas de diferentes disciplinas o culturas, se da en dos formas: 1) directamente, cuando se entabla un diálogo persona a persona y 2) indirectamente, cuando la interacción es virtual. Para ejemplificar cuando se da de forma directa se hace referencia a cualquier equipo de trabajo —multidisciplinario o multicultural— en el que sus integrantes reflexionan, debaten y consensuan significados o comparten interpretaciones. Para ejemplificar cuando se da de forma virtual se hace referencia a la acción de hacer lecturas de textos escritos o audiovisuales producidos por especialistas de diferentes disciplinas o culturas para después representarlos en textos similares.



Nivel de desarrollo Próxime
Zona
de desarro
próxime
Zona d
desarroll

no
ollo
o
sarrolo real
e
o real



Urbanismo Transdisciplinario



Quien suscribe ha ampliado su zona de desarrollo real en interacción de quienes representan su zona de desarrollo próximo, es decir en interacción con estudiantes de licenciatura, de posgrado, investigadores-docentes y particularmente, aunque de forma mayormente virtual, con los especialistas en la urbanización de los territorios de los 13 pueblos de Morelos, con quienes viven y sienten este proceso de urbanización, con las comunidades originarias. La presente tesis es, en gran parte, el resultado de la re-construcción—interpretación-representación— de la percepción que los 13 pueblos de Morelos tienen ante la urbanización de sus territorios.

Representaciones sociales

Congruente con las reflexiones hechas en esta tesis y con la aplicación del método de investigación utilizado previo a esta tesis, la teoría de las representaciones sociales es un modelo de interpretación que tiene su origen en el constructivismo, tanto piagetiano como vygotskyano (Moscovici, *ápud* Díaz-Mora, 2010: 52); aunque como ya se dijo en la sección de constructivismo, la que nos ocupó mayormente fue la vertiente de Vygotsky, la del constructivismo social. Esta teoría de las representaciones sociales ha sido desarrollada ampliamente en el ámbito de la psicología social por autores como Jean Claude Abric, Gilberto Giménez Montiel, Denise Jodelet, Ivana Marková y Serge Moscovici (Díaz-Mora, 2010: 35).

La síntesis que Enrique Díaz-Mora (2010: 57) promueve a través de UT y de los espacios académicos donde él ha participado define con claridad el núcleo de la propuesta de cada uno de los autores de esta teoría:

En estrecha relación con el pensamiento vygotskyano, para Serge Moscovici « Las representaciones sociales son tipos de creencias paradigmáticas, organizaciones de creencias, organizaciones de conocimiento y lenguaje, y las encontramos en distintos tipos de estructuras de conocimientos. Las podemos encontrar en un nivel más intelectual o más sencillamente racional» (Ápud Marková, 1998: 140). « Las representaciones sociales han entrado en el pensamiento social simbólico, en la conciencia social y en cualquier forma de

vida mental que presuponga lenguaje. » (Ibíd.: 113). Las representaciones sociales son « construcciones socio-cognitivas propias del pensamiento ingenuo o del sentido común » (Giménez Montiel, 2007, op cit: 46-47); « están sometidas a una lógica doble: la lógica cognitiva y la lógica social » (Abric, op. Cit.: 14); éstas pueden definirse como « conjuntos de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado » (Abric, op. Cit.; ápud Giménez Montiel, 2007 op. Cit: 46). Constituyen también « una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que tiene una intencionalidad práctica y contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social » (Jodelet, 1989; ápud Giménez Montiel, 2007, op. Cit.: 46; subrayado nuestro).



A la izquierda: Lev Semionovich Vygotsky. A la derecha: Serge Moscovici. Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

Representaciones sociales

La pertinencia de las representaciones sociales para el urbanismo radica en que es un modelo de interpretación que permite comprender cuál es la percepción compartida de los grupos sociales ante un texto, al cual, subyacen significados e interpretaciones-representaciones; es decir, permite al investigador leer un texto —escrito, hablado o activo— mediado o interpretado por otros grupos sociales; por ejemplo, el texto para esta tesis es la urbanización en territorios de comunidades originarias —acción significativa—, las interpretaciones que median la lectura del autor de esta tesis son las representaciones sociales —percepción compartida— de las comunidades originarias construidas ante dicha urbanización.

En un sentido crítico, las representaciones sociales permiten en esta tesis comprender que existe disconformidad ante la urbanización de los 13 pueblos de Morelos, permiten leer que los habitantes originarios de estos territorios viven y sienten una agresión cultural, se perciben excluidos de los proyectos de urbanización, también perciben que son despojados de su territorio, particularmente del



Agua sí, casas no es una frase que denota parte de la representación social que los 13 pueblos ha construido. Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.



agua. Puede decirse que quienes han promovido dicha urbanización no han contemplado los contextos/culturas de estas comunidades, que han actuado significativamente de forma unívoca-equívoca en negación de los otros, en negación de las representaciones sociales de los 13 pueblos de Morelos.

En congruencia con las reflexiones hechas a partir de la propuesta de integración de conocimientos disciplinares de Mario Bunge expuesta en la sección de hermenéutica analógica, y de la inclusión de los conocimientos de los que viven y sienten la urbanización de los 13 pueblos de Morelos —a los que en esta tesis se denomina como especialistas culturales—, la teoría de las representaciones sociales habrá de ser un elemento para la construcción del urbanismo analógico. En la perspectiva de quien suscribe, esta teoría aporta la posibilidad de ir más allá del contexto —sistema en la perspectiva de quienes tienen por lente el método de la teoría de sistemas— del propio urbanista hacia el contexto y/o cultura de los habitantes originarios/futuros de un territorio, hacia la integración de los conocimientos de los especialistas culturales.

Cultura y territorio

Como ya se dijo previamente en la sección de urbanismo: « si no es posible considerar a la ciudad, o lo relativo a ella, como una entidad social autónoma, sin tener en cuenta la época y la sociedad —contexto/cultura—, con mayor razón el medio no puede explicar de por sí la sociedad o las conductas, es decir, para este tipo de estudios de lo urbano o de la ciudad cultura y territorio son indisolubles ».

Nuestro territorio es visto por los gobiernos federal, estatal y municipales como un botín, como una fuente de enriquecimiento sin límites para unos cuantos mientras se nos despoja de aquello a lo que hemos dedicado toda nuestra vida a cuidar y compartir comunitariamente: el agua, la tierra y el aire (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 10).

Las referencias teóricas que dan sustento a esta tesis provienen de las reflexiones en torno al urbanismo como práctica política hechas por Enrique Díaz Mora (2010: 45):

Concibo al urbanismo como práctica política; es decir, como la unión de la representación reflexiva de la realidad y la acción —urbana— que tiene por objeto la transformación de la ciudad y el territorio. Al margen de una práctica —utópica— de planeación, quienes toman decisiones sobre la ciudad —y en general, sobre el territorio—, no actúan ni ingenua ni espontáneamente, lo hacen en forma reflexiva; han adoptado y desarrollado una representación de la realidad, y cuentan con un proyecto de nación, un proyecto de sociedad y un proyecto cultural que unen a la acción.

Díaz-Mora (ibídem), a su vez, sustenta este postulado en el análisis de la relación entre cultura y territorio realizado por Gilberto Giménez Montiel, quien conceptualiza al territorio como un espacio de inscripción de la cultura y, por lo tanto, como una de sus formas de objetivación y aclara que:

Al margen de estas afirmaciones, conviene de paso aclarar que la relación entre espacio y sociedad no ocurre sólo en la dirección de la sociedad al territorio; se trata de una relación dialéctica, de determinación mutua, por lo que incluye los dos sentidos: espacio-sociedad y sociedad-espacio; territorio-sociedad y sociedad-territorio.

La definición de cultura de Gilberto Giménez Montiel promovida por Enrique Díaz-Mora (2010: 54) en UT es la siguiente:

[...] « proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos (en su doble acepción de representación y de orientación para la acción) a través de la práctica individual y colectiva, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados » (subrayado nuestro). Se trata de una definición compleja —porque compleja es la realidad que representa. En todo caso, como advierte el propio autor, en esta definición la cultura se hace aterrizar « al nivel de lo que William Sewell denomina “*mundos concretos y bien delimitados*” de saberes, valores, creencias y prácticas, por los que una cultura particular se contrapone a otras » (subrayado nuestro).



A la izquierda: Gilberto Giménez. A la derecha: Claude Raffestin. Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

La misma categoría, reformulada por Gilberto Giménez (ibid: 49) se define como sigue:

« organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados ».

Ambas definiciones son útiles; difieren en su utilidad cognoscitiva en virtud de que, como también afirma el autor, con la segunda, « la cultura puede ser abordada, ya sea como proceso (punto de vista diacrónico), ya sea como configuración presente en un momento determinado (punto de vista sincrónico) ».

El territorio en esa misma perspectiva, es retomado de la propuesta de Claude Raffestin, dominante entre los geógrafos francófonos y

suizos y desarrollada por Gilberto Giménez como proceso de tres ingredientes (ápuD Díaz-Mora, 2010: 39): « la apropiación de un espacio, el poder²⁵ y la frontera », proceso que ampliamente en el urbanismo se puede interpretar como:

« [...] procesos de apropiación y/o re-apropiación y re-valorización —simbólica y/o instrumental— del espacio físico, incluidos sus contenidos, bióticos y abióticos; definición y/o re-definición de límites y fronteras; y conformación y/o re-conformación de las relaciones de poder que operan a partir de los espacios apropiados y/o re-apropiados ».

²⁵El poder, como ya se ha expuesto en la sección de planeación, es un elemento importante para la inscripción de una cultura en el territorio —configuración histórica efectiva en la perspectiva de Bolívar Echeverría (1989).

Nuestros pueblos han tenido que sufrir durante décadas la imposición gubernamental de criterios autoritarios sobre el uso de nuestro propio territorio. (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 9).

Nuestros territorios y calendarios están llenos de lugares en los que colocamos cruces y recordamos los momentos sagrados, para los cuales realizamos ceremonias y danzas que simbolizan nuestro respeto y veneración por el agua, la tierra, nuestras semillas y comunidades (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 5).

[...] Mañosamente le llaman a nuestras tierras “espacios vacíos”, o si a caso “improductivos”, porque muchos de nosotros todavía somos campesinos e indígenas. Ellos sólo ven como hacer negocio con nuestras tierras, sin importarles que todavía las trabajemos, las habitemos y las cuidemos (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 9).

Nuevamente, en respuesta a las preguntas de Roncayolo expuestas en la sección de urbanismo y con base en las nociones de cultura y territorio se afirma que: « las relaciones que existen entre la estructura social y los ordenamientos territoriales, son todas aquellas que se pueden encontrar dentro de los procesos de re-apropiación y/o revaloración del espacio, están mediadas por las culturas de diferentes grupos sociales, entre los cuales existen grupos en conflicto —en tensión o en un mal entendido— por que pretenden re-apropiarse o revalorizar el espacio de forma simbólica o instrumental; sin embargo, el territorio urbano no es un reflejo pasivo de las relaciones sociales, los procesos de re-apropiación y/o revaloración del espacio no se dan en blanco y negro, existen matices o diferencias según el contexto, entonces, no

se puede hablar del todo de una continuidad de realidades, las realidades son percibidas, interpretadas y representadas de diferentes formas, aunque sí se puede llegar a un punto analógico de las interpretaciones de la realidad —de lo urbano—, es una continuidad de realidades relativa, llena de diferencias o tendiente a lo diferente.

En las representaciones sociales, en la cultura y el territorio se pueden leer esas interpretaciones analógicas de lo urbano; la percepción compartida que subyace en las representaciones sociales, en la cultura y en el territorio es analógica, son espacios en los que existe unión y diversidad, son los símbolos en los que los habitantes originarios-futuros o bien especialistas culturales comparten creencias —interpretaciones— y se unen para actuar con base en esas creencias y valores.

Historia Inmediata

Cuando se habla de historia normalmente uno se remite a eventos que acontecieron hace muchos años; por ejemplo, al pensar en la historia de los 13 pueblos de Morelos, podría pensarse en sus orígenes prehispánicos, de los cuales se sabe que ellos son herederos de los Tlahuicas y Xochimilcas (Pueblos de Morelos, 2007); si se retomaran eventos más cercanos, podría pensarse en su época zapatista revolucionaria de principios del siglo XX (ibídem); sin embargo, los eventos menos remotos normalmente quedarían fuera de la historia. ¿Será que estos eventos contemporáneos no se pueden documentar?²⁶ Claro que sí se pueden documentar y además del lenguaje oral y escrito —instrumento cultural fundamental— existen muchas herramientas hoy en día para hacerlo.

El urbanismo como campo de estudios y prácticas de lo urbano, es un espacio propicio para hacerlo, su carácter eminentemente transdisciplinario y multidimensional lo permite²⁷.

26 Se hace esta pregunta para ser interpretada por lo menos en dos sentidos: 1) en referencia a las posibilidades técnicas y la más importante 2) en referencia a la intención del historiador, es decir, a la aceptabilidad de documentar los eventos contemporáneos en el ámbito disciplinar de la Historia.

27 Cabe mencionar que quien suscribe, participó en el II Congreso Internacional de Historia Inmediata en marzo de 2011, en Maracaibo, Venezuela con la ponencia “Pueblos originarios de Morelos, México en proceso de re-significación de su realidad inmediata”.

Para el caso de esta tesis, el conflicto por el agua y la urbanización en los 13 pueblos de Morelos fue documentado por Enrique Díaz-Mora mediante un montaje hemerográfico (2007-2009), es decir, por la compilación de diferentes reportes periodísticos de diferentes publicaciones periódicas locales en Morelos y disponibles en red. Este documento —producto académico— ha sido fundamental para sustentar la presente tesis²⁸.

Otro documento fundamental ha sido el Manifiesto de los Pueblos de Morelos, resultado del Primer Congreso de Pueblos de Morelos en 2007, el cuál ha sido citado a lo largo de la presente.

En una perspectiva transdisciplinaria el urba-

nista puede recurrir a productos académicos de especialistas de otras áreas. Para esta tesis también fue fundamental el documental de *Los 13 pueblos en defensa del agua, la tierra y el aire* del cineasta Francesco Taboada Tabone (2008), colega universitario del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) comprometido con la lucha de los pueblos de Morelos y miembro de su Concejo. En este documental se encuentra en gran medida la percepción compartida de los 13 pueblos de Morelos ante el proceso de urbanización de sus territorios; los testimonios de los habitantes originarios contenidos en este audiovisual relatan una síntesis de los eventos contemporáneos: la historia inmediata del proceso de urbanización de sus territorios y “las guerras por el agua”.

28 Si bien esta primera compilación contiene información que data hasta agosto de 2009, quien suscribe ha seguido la tarea de consultar este tipo de fuentes.

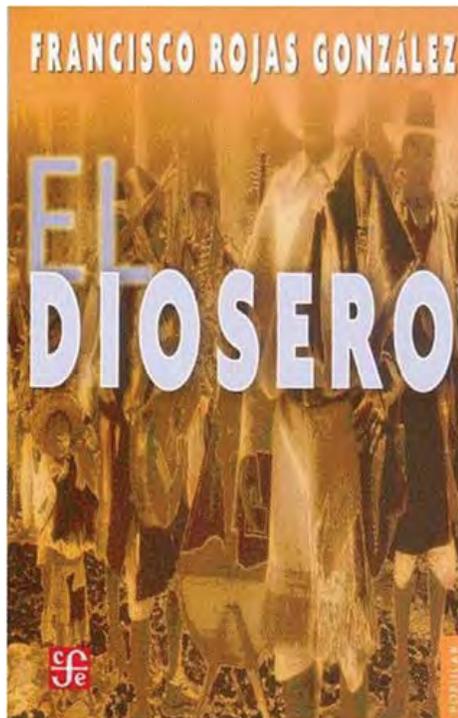


Francesco Taboada y representantes del Concejo de Pueblos de Morelos.
Collage Cruz-Aguilar 2013, Fotos de Fernanda Robinson.

Historia Inmediata

En un punto no tan inmediato, pero que en la perspectiva de quien suscribe es parte de la historia inmediata de uno de los 13 pueblos de Morelos —Xoxocotla— y del conflicto por el agua y el proceso de urbanización de sus territorios, se encuentra el cuento de la plaza de Xoxocotla, el cual es un producto literario que tiene su origen en los cuadernos de campo de Julio González Rojas (1952: 112), antropólogo que transformó parte de las historias registradas en dichos cuadernos en cuentos, los cuales narran parte de las culturas originarias de diferentes territorios de

México. En varios de estos relatos se puede leer, además de eventos significativos, los conocimientos de los especialistas culturales de cada grupo étnico, es decir de las propias comunidades originarias que viven y sienten —reflexionan y transforman— su cultura y territorio, sus representaciones sociales. El cuento de la plaza de Xoxocotla contenido en *El diosero* y publicado en 1952 —póstumo a su autor— en ese momento, fue indiscutiblemente parte de la historia inmediata del pueblo que retrataba.



De izquierda a derecha: Portada de *El Diosero* y Francisco Rojas González su autor. Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

Urbanismo Contracultural

Urbanismo contracultural es una expresión retomada de un proyecto paraguas de UT *Cuernavaca 2010: 15 años de urbanismo contracultural* (Díaz.Mora, 2010), el cual tiene una doble función: la investigación y la docencia²⁹. Como proyecto de investigación postula que: [...] el urbanismo en Cuernavaca ha devenido en una práctica política de imposición de una cultura hegemónica en contraposición a las culturas locales; una forma de urbanismo contracultural que ha entrado en conflicto con las culturas urbana cuernavacence y de los pueblos originarios (ibídem).

29 [...] puede ser interpretado como proyecto paraguas —en la perspectiva docente—, y como proyecto de investigación, pues se trata de la exposición de un instrumento cultural doblemente funcional del espacio académico mencionado (ibídem: 9).

Somos pueblos que respetamos y sentimos nuestras necesidades, muy especialmente la necesidad del agua. A la fecha, conservamos este respeto profundo, aunque la religión, la economía y la cultura dominantes no nos permitan manifestar abiertamente nuestros sentimientos de respeto —como gente del campo— por la lluvia, por los cerros, por nuestras tierras y semillas (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 3).

Urbanismo contracultural

Si bien, dicha expresión aún se encuentra en desarrollo —en la dirección de hacerse una tesis— se considera que la claridad con que es utilizada en la hipótesis de dicho proyecto de investigación da cuenta de la congruencia y pertinencia para las reflexiones vertidas en este documento; se cita hipótesis (ibídem, subrayado por quien suscribe):

« [...] durante los pasados 15 años en Cuernavaca, el urbanismo, en cuanto práctica política (Dantas, 2003: 90-91) y forma de objetivación de la cultura de la modernidad (Villoro, 1998 y 2009; Touraine, 1992), ha entrado en conflicto con las culturas locales, en especial con la cultura urbana cuernavacense y la de los pueblos originarios; sobre este conflicto se erigen movimientos sociales que han alcanzado cierto grado de legitimidad al sustentarse en la reivindicación de derechos culturales (Touraine, 1990 y 1999: 53-80) y ambientales. *Se trata de una forma de urbanismo —a la que hemos denominado urbanismo contracultural— que ha devenido en una práctica política de imposición de una cultura hegemónica en contraposición a las culturas locales* ».

Por el momento, se puede agregar a esta noción que este tipo de urbanismo, en la perspectiva de quien suscribe, es una representación unívoca (Beuchot, op cit) —monolítica e impositiva— que actúa en negación de otras representaciones —contextos/culturas/sistemas (González Casanova, op cit)— y que encuentra una configuración históricamente

efectiva (Echeverría, op cit) —objetivación— en los procesos de re-territorialización —urbanización—.

En un sentido crítico, también se puede decir que en cuanto a su relación con el proyecto de la cultura de la modernidad (Echeverría, 1989 y Villoro, 1993) el urbanismo contracultural no es completamente realizable, no es completamente acabable; los conflictos y movimientos sociales opuestos a este proyecto dan cuenta de ello, en particular, los de esta época que actualmente se ven y se viven intensamente como es el caso de los 13 pueblos de Morelos que desde la mitad de la pasada década se movilizaron en defensa de sus territorios y culturas ante la “urbanización salvaje”³⁰

En síntesis el urbanismo contracultural es una forma de objetivación de una cultura hegemónica —la de la modernidad— en contraposición a las culturas locales.

³⁰ Expresión análoga al urbanismo contracultural usada por los 13 pueblos. A este término se le podría conferir que no fue prevista; sin embargo, relativamente sí fue prevista, si no por el Estado, sí por el capital, es decir se calcularon y se calculan los riesgos o contras de los efectos de la misma urbanización; a esto David Harvey le llama destrucción creativa y se da mediante la inversión en capital fijo —material o simbólico— en el territorio (op cit: 87, 93, 97, 105).



Urbanismo Contracultural. Ilustración Cruz-Aguilar 2013.

Municipios en donde se encuentran los 13 pueblos

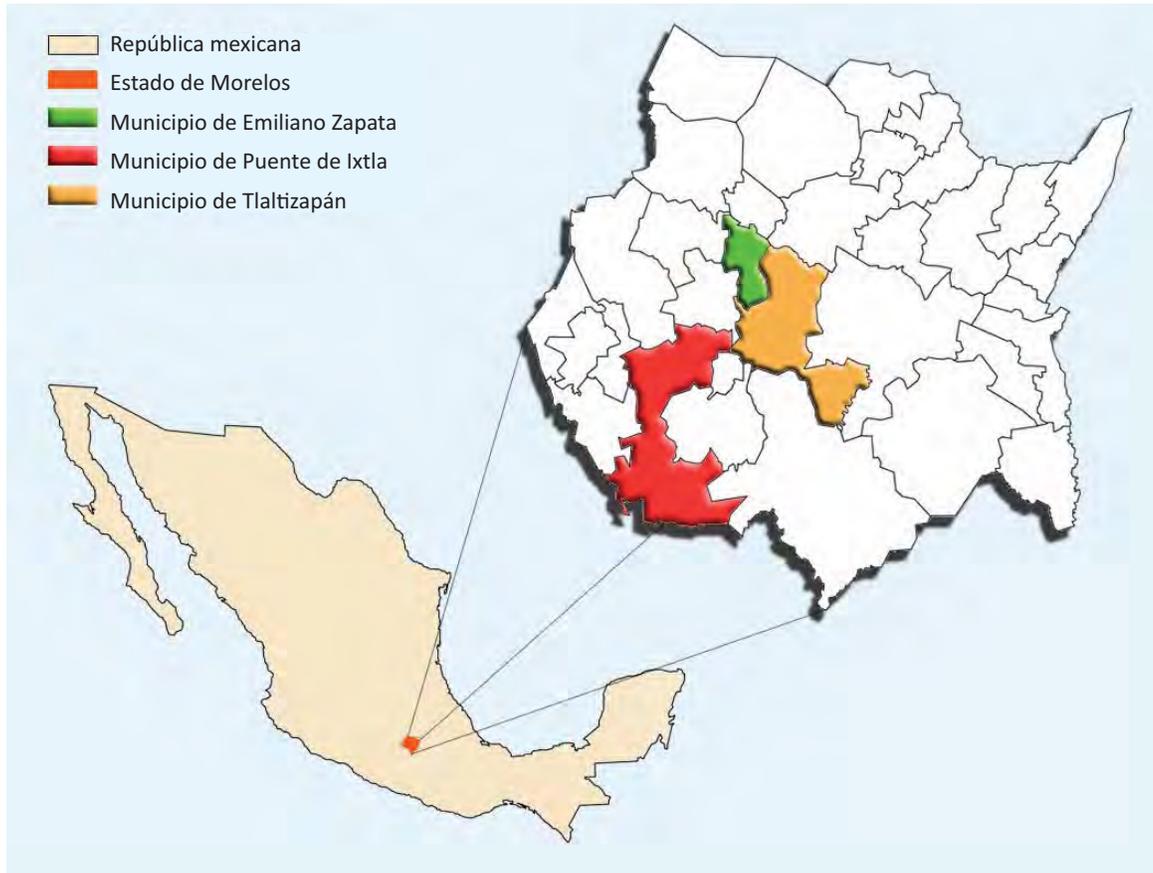


Ilustración: Aleph Cruz-Aguilar 2011.

Los 13 pueblos de Morelos son: 1. Xoxocotla; 2. Tetelpa; 3. Santa Rosa Treinta; 4. San Miguel Treinta; 5. Tetecalita; 6. Tepetzingo; 7. Acamilpa; 8. Pueblo Nuevo; 9. El Mirador Chihuahuita; 10. Temimilcingo; 11. Tlaltizapán; 12. Huatecalco y 13. Benito Juárez.

Si bien estos trece pueblos se ubican en estos tres municipios sus fronteras culturales se expanden a todo el estado de Morelos ya que sus territorios son espacios que comparten respetuosa y recíprocamente con otros pueblos de Morelos. Las delimitaciones políticas que el Estado mexicano ha impuesto a los 13 pueblos de Morelos, no necesariamente coinciden con los límites que estas comunidades han definido, es decir el ámbito en que sus culturas se han inscrito en el espacio físico no se puede encerrar en estos tres municipios.

Actualmente hablar de los 13 pueblos de Morelos es hablar de los pueblos de Morelos en general ya que la lucha que han realizado en defensa de sus territorios comenzó como un movimiento social denominado 13 pueblos, nombre que representaba el número de pueblos en resistencia en un principio antes de que se conformara en Concejo de Pueblos de Morelos momento en el que se les unieron más de cuarenta pueblos.

El agua

La definición de agua en el DRAE (disponible en línea) es la siguiente: sustancia cuyas moléculas están formadas por la combinación de un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno, líquida, inodora, insípida e incolora. *Es el componente más abundante de la superficie terrestre* y, más o menos puro, forma la lluvia, las fuentes, los ríos y los mares; es parte constituyente de todos los organismos vivos y aparece en compuestos naturales (subrayado por quien suscribe).

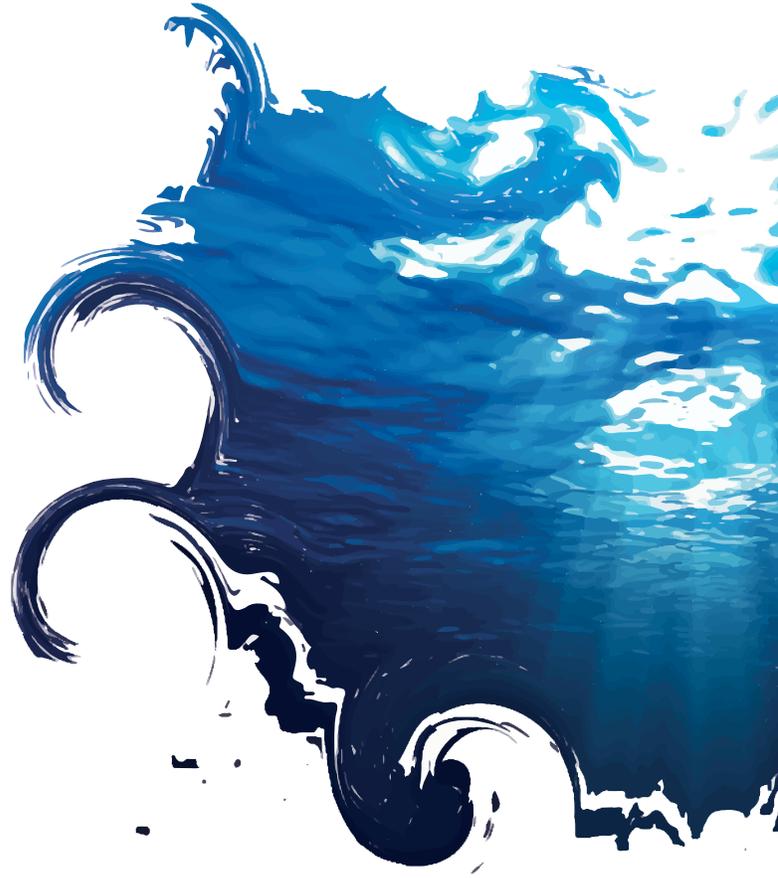
El agua todavía vive en el corazón de estos pueblos cuando en el Día de la Ascensión (que en realidad es el día de Tlaloc) se veneran los cuatro puntos cardinales, el cielo y la tierra de la pequeña gruta sagrada de Coatepec, el Pozo del Padre, la Santa Cruz, las piedras en forma de mesa en el camino real a Santa Rosa Treinta y en el Cerro de la Tortuga. En sus ceremonias agradecen y fomentan colectivamente el recibimiento, danzando con las ramas agradecen con alegría del corazón el agua que reciben del cielo, las montañas, los bosques y las tierras. No en balde nuestros pueblos todavía distinguen el sabor sagrado del agua viva (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 5).

El agua

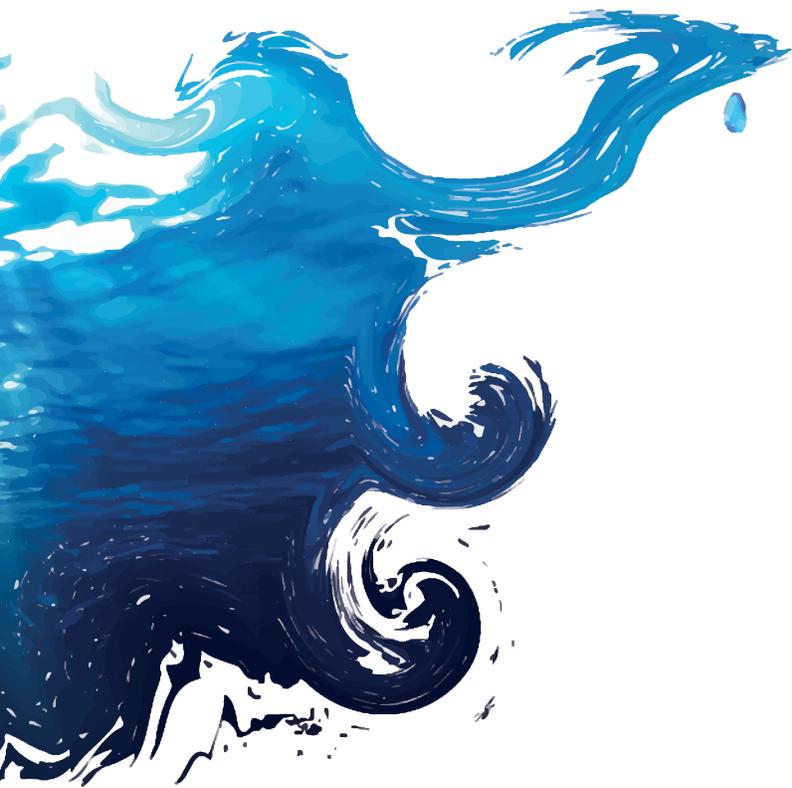
Si bien el agua como elemento abiótico del espacio en el planeta tierra es uno de los más abundantes, una mayor cantidad de él se encuentra salada y una menor cantidad se encuentra dulce, de estas dos, la dulce es la que el humano consume o aprovecha mayormente para subsistir. En números, del total del agua, únicamente el 2.5 % está “disponible” para consumo humano y el 97.5 % es agua salada (Dávila, 2006: 17).

La disponibilidad de agua para consumo humano depende en gran medida de las variaciones del ciclo hidrológico y de las condiciones geográficas, « no es lo mismo hablar de un 2.5% de un vaso de agua que de un lago, como tampoco es lo mismo hablar de 2.5% al finalizar el periodo de lluvias que después del estiaje ». Independientemente de las variaciones del ciclo hidrológico, la cantidad de agua que se extrae y se consume es mucho menor que la que hay disponible en las fuentes hídricas superficiales y subterráneas — agua azul—. En todo el mundo se extrae menos de una décima parte del agua disponible, aproximadamente 8.5%; de esta agua sólo se consume poco más de la mitad, es decir, sólo se consume aproximadamente 54.75% del agua que se extrae, el resto regresa a la naturaleza para reiniciar el ciclo hidrológico (ibídem: 18). Sólo se consume, aproximadamente, el 4.38% del agua disponible³¹.

31 Evidentemente, las condiciones topográficas y climatológicas son factores importantes para las variaciones en el ciclo hidrológico y la disponibilidad de agua. Hay espacios en los que la escasez del agua tiene efectos en la disponibilidad de este elemento; en contraste, hay otros en los que la excesiva abundancia del agua puede ocasionar severos problemas, como inundaciones. Además, existen espacios en los que se presentan tanto escasez como exceso de agua (ibídem: 19).



El acceso al uso-consumo del agua disponible va más allá del aspecto instrumental, sin detrimento de lo técnico y lo cuantificable, el acceso al agua adquiere un aspecto prioritariamente social con dimensiones políticas y económicas —aspecto simbólico—. En ese aspecto se puede ver que el acceso al agua es desigual y depende de los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (TDR) (Giménez, ápod Díaz Mora 2010):



El agua. Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

[...] el acceso se da directamente a través de una fuente hídrica o de alguna obra de infraestructura que ha desviado el cauce natural de un río o que extrae el agua subterránea por medio de pozos o perforaciones profundas para proveer de agua potable o de riego a una o más personas o grupos sociales, ya sea en el campo o en la ciudad. Es decir, en una cuenca hidrológica, los que viven a orillas de un lago, una laguna o río — especialmente los que se ubican “aguas arriba” (donde nace la fuente de agua)— tienen un acceso mucho más directo al recurso que los que están “aguas abajo”³²; de igual manera, los que cuentan con la infraestructura necesaria para abastecer de agua potable o riego a su población tienen acceso al recurso gracias a las obras, cosa que no sucede con los que carecen de las mismas; tal es el caso de Bolivia, que dispone de mucha agua (un promedio de 60, 900 m³/hab./año) y poca infraestructura; al contrario del caso mexicano, que ocupa el sexto lugar en el mundo en superficie con infraestructura de riego y tiene un promedio de 3, 670 m³/hab./año porque 77% de su población vive en regiones áridas o semiáridas sin acceso directo al recurso (Dávila, *op cit*: 20).

32 Un ejemplo de ello es el caso de la construcción masiva de vivienda en Morelos, en zonas de manantiales —aguas arriba— en contraposición de los 13 pueblos de Morelos —aguas abajo—.

El agua

Como un contenido abiótico del espacio, el agua es susceptible de ser territorializado: apropiado y/o re-apropiado, revalorizado simbólica o instrumentalmente; mediante este recurso se pueden definir o redefinir límites y/o fronteras y se pueden conformar o re-conformar relaciones de poder. En el contexto del neoliberalismo y su aplicación en México —y en muchos otros países— esto ha provocado todo un proceso de redefinición de límites y fronteras —simbólicas e instrumentales— que son administradas por relaciones de poder —redefinidas— entre el Estado mexicano, sus entidades federadas —estados y municipios— y la inversión privada por medio de la descentralización de la planeación del uso y distribución del agua (ibídem: 61)³³:

33 Consulte el documento de Sonia Dávila Poblete referido; ahí puede encontrar una amplia reseña histórica del proceso de la planeación del uso y distribución de los aprovechamientos hidráulicos en México, desde la instauración de la centralización de dicha planeación hasta su descentralización. También, de esta misma obra, consulte el modelo de gestión mexicano (p. 43), o consulte una síntesis del mismo contenido en el libro *Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad* (Dávila ápuđ Barreda y Ortiz, 2007: 140), expuesto junto con el modelo español y francés —casos análogos al mexicano en ambos casos y el francés como paradigma del modelo en México— en el punto « Los modelos de gestión: canalizando hacia la privatización ».

En resumen, podemos decir que a partir del segundo lustro de la década de los noventa del siglo XX, diferentes instituciones internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), OCDE y el Banco Mundial (BM) presionaron al gobierno mexicano —al igual que a otros— para que estableciera un nuevo modelo de gestión en todos los ámbitos administrativos. En este nuevo modelo, la descentralización manejada como la redistribución corresponsable de competencias, programas, funciones y recursos entre los diferentes niveles de gobierno condujo a cambiar los roles y funciones de todo el aparato estatal, las formas políticas y sociales de organización integradas a distintos niveles en el ámbito regional, nacional y local, así como a crear y consolidar instancias institucionales en el sector hidráulico, entre las que destacan: la Comisión Nacional del Agua, los Organismos de Cuenca y los Consejos de Cuenca con sus Órganos Auxiliares.

Sería un error pensar que cuando la gestión del agua se encontraba centralizada en el Estado mexicano, el acceso al agua era menos desigual. La gestión centralizada en México promovía mayormente la gestión del agua para las grandes ciudades, mientras que las localidades más pequeñas o menos “desarrolladas” tenían —y tienen— un acceso bastante complicado al agua (ibídem: 54)³⁴:

La gestión centralizada con base en las regiones pero enmarcada en la división política de las entidades federativas mostró sus deficiencias, ya que en casi todas las regiones había la tendencia a dejar de lado las localidades menos desarrolladas y con mayores índices de pobreza y atraso.

El acceso desigual al agua es un problema

34 Este es el caso de los 13 pueblos de Morelos, particularmente del pueblo de Xoxocotla.

evidente y en el contexto del neoliberalismo se agudiza. De seguir el rumbo que ha tenido la gestión del agua en un modelo neoliberal como el mexicano la privatización del agua podría ser inminente³⁵:

Muchos defensores del modelo neoliberal argumentan que no se está privatizando el recurso hídrico sino el servicio, sin embargo, en los hechos, el proceso de privatización ya se ha dado en todos los niveles, desde el servicio y la infraestructura hasta —en algunos lugares— la privatización del agua misma (ibídem: 84).

35 Esta privatización es inminente; sin embargo, existe la posibilidad de contrarrestarlo apelando al derecho humano al agua, cuestión nada sencilla, ya que de hecho, las violaciones a los derechos humanos es una práctica común en el contexto del capitalismo.

Conflictos por el agua

Francesco Taboada (2008) postula que en el futuro las guerras ya no serán por el petróleo, sino por el agua, que en México esas guerras ya comenzaron. Esta tesis puede ser fácilmente relacionada a la tesis de David Harvey (*op cit*): todo tiene que ver con el petróleo. En los territorios de los 13 pueblos podría pensarse que todo tiene que ver con el agua; en este documento se sostiene que todo tiene que ver con el territorio.

¿A quién le podría extrañar, entonces, que el mismo director nacional de la CONAGUA José Lueghe Tamargo haya defendido recientemente a la empresa Urbasol declarando que su proyecto de La Ciénega no afecta a las reservas del manantial Chihuahuita? (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 8).

Los conflictos por el agua en los territorios de los trece pueblos se enmarcan en un contexto adverso para las culturas que se encuentran al interior de la nación multicultural de México. Las culturas originarias de este país han quedado atrapadas en la prisión de la cultura y el territorio de la modernidad — del mismo Estado-nación y actualmente en la del mundo globalizado—. Ante ello, han surgido diferentes expresiones de los conflictos por el agua. La mayor parte de estos conflictos son relativos a la ciudad, o están relacionados con procesos de apropiación de espacios —despojo territorial— orquestados desde grandes empresas transnacionales que, con base en el derecho y con las facilidades brindadas por los Estados, insertan capital fijo en los territorios (vg. Construcción masiva de viviendas, construcción de presas, venta de bonos de carbono, implementación de infraestructura vial, servicios de transporte, servicios de agua potable y alcantarillado).

Una buena síntesis de los conflictos por el agua en México y que trasciende las fronteras nacionales sería la expuesta en los resultados del Segundo Taller en Defensa del Agua, efectuado en la ciudad de México en marzo de 2006 (Barreda y Ortiz, 2007: 170):

- Imposición de proyectos de infraestructura: Proyectos turísticos, portuarios, carreteros, presas hidroeléctricas, basureros, canales y sistemas hidráulicos, gasolineras, etcétera; que han implicado o implicarían graves daños ambientales y sociales. Sobreexplotación de mantos

acuíferos: agotamiento de los mantos debido a la sobreexplotación, lo cual crea problemas secundarios como por ejemplo tener que extraer el agua a mayores profundidades (con el respectivo gasto de energía), hundimientos en zonas urbanas, etc. Privatización y alza de cuotas: concesiones de los sistemas de agua a las empresas privadas, lo cual casi siempre ha generado alzas en las cuotas y empeoramiento o incluso suspensión del suministro de agua. Privatización del recurso a través de su comercialización en botellas, etc.

- Contaminación: En ríos, zonas portuarias y rurales, producto de los desechos industriales o del mal manejo de las aguas residuales; agua del suministro público que no cumple con las normas mínimas de sanidad.

- Escasez y distribución desigual: en zonas con escasez de agua, las grandes empresas gastan enormes cantidades del líquido (y desde luego ellas nunca tienen problemas de abastecimiento); zonas que son productoras de agua [sic], carecen de abastecimiento ya que toda el agua es entubada y trasladada a los centros de mayor demanda; grandes proyectos turísticos, habitacionales o recreativos (campos de golf, parques acuáticos, etc.) que utilizan cantidades muy grandes de agua, y están rodeados por comunidades enteras (rurales y urbanas) que sufren por la escasez de agua.

- Trabas legales, presiones de las instancias gubernamentales y represión. Presión de la CONAGUA para que las comunidades registren sus pozos; represión hacia los que defienden los derechos de las comunidades y los sistemas autónomos. Manejo engañoso de la ley en contra de los intereses comunitarios. Apoyo legal para introducir al capital privado en la gestión del agua mediante distintos esquemas, (privatización encubierta).

Conflictos por el agua

Dentro de los participantes en dicho taller, asistieron de Morelos: Silvia Espinoza del Frente de Defensa del Agua, proveniente de Cuautla; Francisco Arroyo de Tepoztlán y Armando Soriano Jiménez de Xoxocotla, quien es miembro de los 13 pueblos y del Concejo de Pueblos de Morelos. Los tres expusieron los conflictos que se viven en sus comunidades.

En Cuautla, en la colonia « Los manantiales », los conflictos por el agua están relacionados con la disconformidad ante la explotación de los manantiales que la empresa FEMSA-Coca Cola ha realizado durante más de 30 años. También están relacionados con la construcción de una gasolinera de la empresa Millenium 3000 en esta misma zona, la cual, se presume, fue permitida por las autoridades —Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA) — sin contar con el estudio de impacto ambiental adecuado, ya que el que se presentó no reconocía la existencia del acuífero. El testimonio de Silvia Espinoza denunció, además, el despilfarro de 3 millones de litros de agua durante la construcción de los tanques contenedores de dicha gasolinera y el tráfico de influencias del propietario para lograr su empresa (ápuud Barreda y Ortiz, 2007: 53) .

Del manantial surge la vida, de las
gasolineras la muerte

*Desde el año 2003, Anguiano empezó a excavar
La colonia Manantiales, se unieron pa´ protestar
Con alevosía y ventaja, se instala bomba de tiempo
La gasolinera Anguiano, esto es verdad no es invento
La colonia Manantiales, venero de la ciudad
Casi, casi a flor de tierra el agua potable está
La gasolina ha llenado de luto miles de hogares
Por eso está en pie de lucha la colonia Manantiales
Si hemos de hablar con verdad, no cubramos el intento
De a cómo fue el cañonazo que compró al ayuntamiento
San Juanico es una muestra, Guadalajara otro estruendo
En Londres gran explosión, no sea ciego ayuntamiento
También hay otros culpables, por admitir estos males
Se vendieron con Anguiano ayudantes municipales*

Corrido La Gasolinera. Florentino Hernández



Corrido y foto relacionada al caso de Cuautla tomados de la revista Rebeldía 2006



Arriba y abajo fotos tomadas de internet, anónimas. Casos de Cuautla y de Tepoztlán respectivamente.



En Tepoztlán, los conflictos por el agua están relacionados a la contaminación por falta de drenaje y al mal manejo de los desagües (Arroyo ápuđ Barreda y Ortiz, 2007: 54):

La principal fuente de agua en nuestra ciudad es también un acuífero. Pero ya se contaminó de coliformes, de excrementos, porque nuestro pueblo no tiene drenaje ni puede tenerlo por la forma de la montaña y por la gran pedregosidad del terreno. Aún así, en el centro instalaron una tubería de desagüe que termina en la cancha de futbol. Allí van las pipas del ayuntamiento y se llevan la mierda al tiradero municipal, que está camino a Yautepec. Ahí vierten toda el agua negra, en un terreno que es muy permeable, de modo que todo se filtra muy fácilmente. Todos los líquidos del basurero municipal se van al manto acuífero de Yautepec, donde la calidad del agua —aunque no hemos hecho el análisis— debe ser peor que la de Tepoztlán.

Conflictos por el agua

En Xoxocotla, el conflicto por el abastecimiento del agua ha sido vivido en diferentes periodos históricos. Hacia la mitad del siglo XX, este pueblo no contaba con la infraestructura necesaria para abastecerse del líquido, ante eso, fortuitamente obtuvo la infraestructura a través del ex presidente Lázaro Cárdenas; después en la década de los setenta, durante el periodo del entonces presidente Luis Echeverría, se modificó dicha infraestructura para abastecer con más agua a este y otros siete pueblos, se decía que la cantidad de agua a la que tendrían acceso duraría 30 años; sin embargo, a los diez años de este evento, el acelerado crecimiento de los pueblos disminuyó la cantidad de agua a la que tenían acceso y hubo fricciones entre las comunidades.

Aproximadamente hace tres décadas, el agua que llegaba a Xoxocotla se desvió hacia una granja de alrededor de un millón de pollos y hacia las residencias de algunos senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo cual disminuyó severamente la cantidad de agua que recibía esta comunidad. Ante esto el pueblo se organizó y se reapropió del líquido. En respuesta, el gobierno dejó en manos del pueblo la administración del servicio del agua, obviamente sin recursos ni apoyo. Desde entonces, el pueblo de Xoxocotla ha encabezado la defensa del agua en esos territorios con base en el conocimiento del derecho. Así lograron reapropiarse del agua que abastecía al Ingenio de Zacatepec y lo redistribuyeron para el uso de los pueblos.

En la historia inmediata de este pueblo combativo existe otro evento significativo en la defensa por el agua; ante la construcción masiva de viviendas que actualmente se ha implementado en los territorios de los pueblos de Morelos, Xoxocotla nuevamente encabezó la lucha junto con otros 12 pueblos. De ahí surgió el movimiento social de los 13 pueblos en defensa del agua, la tierra y el aire y el Concejo de Pueblos de Morelos (2007) que actualmente agrupa a aproximadamente 60 pueblos. La resistencia que han opuesto a la urbanización contracultural de sus territorios logró que en agosto de 2011 se declararan nulas las licencias de uno de los proyectos de construcción masiva de vivienda: La Ciénega de Tepetzingo, el cual pretendía realizarse a aproximadamente escasos 2000 metros del manantial Chihuahuita, aguas arriba de los 13 pueblos.



Foto tomada de internet, anónima, caso de Xoxocotla.

Si bien, estos pueblos han tenido logros en su lucha por la defensa de sus territorios, en particular del agua, también han sufrido la represión, el último caso conocido fue el del asesinato de Miguel Ángel Pérez Cazales en 2010, quien durante su vida defendió la zona conocida como el Texcal, reserva ecológica que ha sido reapropiada por promotores de “turismo sustentable”.

El proyecto paraguas que Enrique Díaz-Mora (2010: 37) ha implementado en el marco del grupo de investigación y docencia UT , ha ubicado los siguientes eventos —hechos urbanos principalmente ubicados en la Zona Metropolitana de Cuernavaca (ZMC) — que, en la perspectiva de quien suscribe pueden estar relacionados con conflictos por el agua o que pudieran detonar este tipo de conflictos en un futuro más o menos inmediato:

[...] el proyecto de construcción de un centro turístico en Tepoztlán (1994-1995); el proyecto de instalación de un centro comercial de la empresa Soriana en Ocoatepec, Cuernavaca (2001-2002); la «destrucción» del Casino de la Selva y su apropiación por parte de la empresa Costco-Comercial Mexicana en Lomas de la Selva,

Cuernavaca (2003-2005); la construcción masiva de inmuebles habitacionales en los municipios Emiliano Zapata y Xochitepec (2003—) en territorios de comunidades originarias; el proyecto de construcción del libramiento norte-poniente de Cuernavaca (2005—); el proyecto de vialidad Teopanzolco-Ruiz Cortines sobre la barranca de Los Sauces en Acapatzingo, Cuernavaca (2006-2007); el proyecto y realización del conjunto residencial Altitude Punta Vista Hermosa para turismo residencial en la colonia Del Empleado, Cuernavaca (2006-2010); el proyecto inmobiliario La Ciénega, a escasos mil 500 m del manantial Chihuahuita, en Emiliano Zapata (2007-2010); el proyecto, construcción y puesta en operación de un relleno sanitario en el interfluvio de suelo arenoso denominado Loma de Mejía en el ejido de San Antón, delegación Plutarco Elías Calles, Cuernavaca (2007-2010) (subrayado por quien suscribe).

Sin restar importancia a otros conflictos por el agua no documentados en esta tesis, se considera que todo el estado de Morelos es un territorio que tiende a los conflictos por el agua ya que la urbanización del mismo estado obedece a una lógica de despojo territorial a las comunidades originarias.

Construcción masiva de viviendas

La construcción masiva de viviendas en los territorios de los 13 pueblos de Morelos representa una forma de despojo del agua a estas comunidades originarias. Dicha construcción se ha implementado o se ha tratado de implementar aguas arriba; es decir, se han ubicado estratégicamente lo más cerca posible de los cuerpos de agua, particularmente de los manantiales el Zapote, el Salto, el Santa Rosa y el Chihuahuita y de las cuencas de los ríos Apatlaco y Colotepec. Se trata de una forma de acaparamiento y presumible contaminación del recurso sin la consideración de quienes se surten escasamente de él aguas abajo.

Las aguas superficiales de Morelos están a punto de desaparecer porque la urbanización salvaje que ocurre en nuestro entorno demanda un consumo cada vez mayor de agua, sin que se impongan restricciones a la perforación de pozos por parte de las industrias y a las empresas inmobiliarias que sólo la saquean y no nos devuelven más que podredumbre (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 7).



Agua sí, casas no. Ilustración: Cruz-Aguilar 2013.

Hacia finales de 2006, se publicaba en el Boletín nacional de vivienda — Disponible En Red (DER) — la oferta de 30 unidades habitacionales en Morelos, de las cuáles, tres de ellas se encontraban en el municipio de Ayala; tres más en Cuautla; cuatro en Cuernavaca; trece en Emiliano Zapata; dos en Jojutla; dos en Temixco; dos en Xochitepec y una en Yautepec. Como se puede comprender, muchas de esas casas son para turismo residencial, lo cual, desacredita relativamente el argumento de que dicha construcción masiva de viviendas responda a la necesidad de subsanar el déficit de vivienda en Morelos.

El 30 de mayo de 2007, miles de habitantes de las comunidades del sur de Morelos se manifestaron ante el Congreso de ese estado en contra de la construcción de más de dos mil viviendas cerca del manantial Chihuahuita, la cual afectaría el acceso a agua, ya de por sí difícil y escaso para los más de 100 mil habitantes de estas comunidades. El proyecto al cual se oponen principalmente —denunciado ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Morelos (TCA)—, de entre todos los existentes, es el de La Ciénega de Tepetzingo, de la empresa URBASOL, a menos de tres km del manantial Chihuahuita, manantial acechado no sólo por este proyecto sino por otros más, particularmente por el conocido como La Campiña, de la empresa GEO, en el cual se preveía la construcción de casi tres mil casas a sólo 500 metros de dicho manantial (Gómez ápuD Díaz-Mora, 2009: 4 y 14).

Construcción masiva de viviendas



Letrero frente a fachada del predio La Ciénega.
Fotografía: Cruz-Aguilar 2009.

En 22 de agosto de 2007, el Tribunal Contencioso Administrativo (TCA) ordenó la suspensión temporal de la construcción del proyecto La Ciénega; para ello, éste solicitó a las autoridades municipales de Emiliano Zapata que notificaran a los empresarios a cargo y que coadyuvaran a suspender la obra de inmediato; sin embargo, las autoridades municipales sólo notificaron a dichos empresarios y no procedieron con la suspensión inmediata. Al parecer, el ayuntamiento permitió que la construcción continuara hasta el 12 de septiembre. No obstante, el 5 de septiembre, el TCA se pronunció y advirtió que si el ayuntamiento no coadyuvaba podría haber sanciones para éste, lo cual incluía en el límite, la destitución del presidente municipal (Gaspar ápuđ Díaz-Mora, 2009: 76,77).



Identidad gráfica de la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA), tomada de internet, autor desconocido.

Para inicios de septiembre de 2007, Saúl Roque Morales, representante del movimiento de los 13 pueblos y del Concejo de Pueblos de Morelos (CPM), señalaba que, con base en información recibida de la propia CEAMA, se encontraban detenidas las autorizaciones de cinco estudios de impacto ambiental de proyectos de construcción para unidades habitacionales en los territorios de los pueblos originarios de Morelos:

[...] se trata del Conjunto Urbano residencial (1) “El abeto” ubicado en el campo “La Mata-ratera” en Camino Real a Xoxocotla, sin número, del poblado de Tetelpa en Zacatepec; (2) la “Rinconada Xochitepec III”, ubicada en Campo Zazacatla, lote 2, avenida de las Américas (acceso al Cereso) [sic], en Xochitepec; y (3) Condominio “Los Sauces”, en avenida ejido de Santa Ana del poblado de Tezoyuca, en Emiliano Zapata. Asimismo, señaló al Condominio (4) “El Otoño”, ubicado en la calle Francisco Pacheco número 23, predios 1 y 29, manzana 23, zona 1, colonia Lomas de Trujillo en Emiliano Zapata y el Conjunto Urbano Residencial (5) “Los Laureles”, ubicado en la carretera Emiliano Zapata-Zacatepec, kilómetro 11, ejido de Atlacholoaya, en Xochitepec, del cual si bien ya se conocía de su existencia, alertó que en ese último caso ya se lleva un 38% de avance, cuando es la propia CEAMA la que les informó, que el estudio de impacto ambiental aún no ha sido autorizado (Gaspar ápuđ Díaz-Mora, 2009: 75; enumerado y subrayado por quien suscribe).



Arriba y abajo, fotos relacionadas con la manifestación en contra de la construcción masiva de viviendas en el cerro de la tortuga. Tomadas de internet.



En febrero de 2008, los 13 pueblos de Morelos denunciaban la construcción de dos desarrollos inmobiliarios, uno en el cerro de la Tortuga en Tetelpa, Zacatepec, cerca de Xoxocotla, con más de mil casas y el otro en Tlatenchi, Jojutla, aparentemente denominado Villas de Jojutla. Para el 21 de abril de 2008 se mantenía latente este último y tres más se hacían presentes en Zacatepec, de los cuales, dos se emplazaban en la colonia Benito Juárez y uno en el cerro del Venado (Barberi ápuđ Díaz-Mora, 2009: 112).



Foto de publicidad de unidades habitacionales en Yautepec.

El 16 de agosto de 2008, en Yautepec, una docena de agrupaciones civiles que conforman la Asociaciones Unidas de Yautepec (AUY), encabezadas en ese entonces por César Ortiz Triana y la coordinadora de dichas asociaciones, Silvia Rosas Acosta, se unieron al movimiento de los 13 pueblos y dieron lectura a la Declaración Yautepec, mediante la cual se denunció que hasta ese momento ya se habían construido más de 15 mil viviendas en ese municipio con la autorización del ayuntamiento, el mismo que para esas fechas ya había autorizado la construcción de más centenares de viviendas (Maya y Baltazar ápuđ Díaz-Mora, 2009: 132).

Construcción masiva de viviendas



TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA

Identidad gráfica del TLA, tomada de internet, autor desconocido.

El 12 de septiembre de ese mismo año, las denuncias en torno al conflicto por el agua ocasionado por la construcción masiva de viviendas alcanzaron instancias internacionales. Ante el Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA), Saúl Roque Morales, Juan Palma Huerta, Yoloxochitl Severiano Sopeña, representantes del Sistema de Agua Potable de Xoxocotla (SA) y del CPM, con el apoyo del asesor legal de los 13 pueblos, Isaac Medardo Herrera, la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL) y el Colectivo de Estudios Críticos en Derecho (RADAR), presentaron el caso « posible sobreexplotación de los mantos acuíferos por la expansión de unidades habitacionales », en el marco de la quinta audiencia pública « Justicia hídrica en las tierras y los territorios de los pueblos indígenas » que se llevó a cabo en Antigua, Guatemala del 8 al 12 de septiembre de 2008 (Martínez ápod Díaz-Mora, 2009: 138).



Identidades gráficas de la CANADEVI, Casas Ara y Casas GEO, tomadas de internet, autor desconocido.

Para el 22 de febrero de 2009, la delegación Morelos de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) preveía la construcción de ocho mil viviendas con el argumento de que este organismo ratificaba su compromiso con las empresas y con la conservación de 60 mil empleos que generan al año. El 19 de abril de 2009, la empresa inmobiliaria ARA planeaba construir 5 mil 700 casas en Temixco (Maya ápod Díaz-Mora, 2009: 173 y 193).

El 14 de mayo de ese mismo año, el proyecto La Campiña seguía con la construcción de más de tres mil casas en torno al manantial Chihuahuita. Ante esto, las comunidades originarias inconformes preveían manifestarse como lo habían hecho en 2007 y 2008 (ibídem: 198).

Para agosto de 2009, la secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública (SEDUOP) calculaba que para lo que restaba del sexenio (2006-2012), habrían de construirse más de 30 mil viviendas en Morelos; no obstante a la inconformidad de los pueblos originarios ante el despojo del agua.

La Ciénega de Tepetzingo

Como parte de su historia inmediata, desde el pasado lustro, Xoxocotla encabeza un movimiento social denominado Los trece pueblos de Morelos, del cual resulta el Concejo de los Pueblos de Morelos (CPM) y su Manifiesto (CPM, 2007). Su lucha se dirige a la defensa de sus territorios ante el proceso de urbanización no consensuado de los mismos, una de las principales demandas de este movimiento ha sido la cancelación definitiva del Proyecto Inmobiliario de la empresa URBASOL: La Ciénega de Tepetzingo (Díaz-Mora, 2009), que en la percepción compartida de las comunidades originarias representa el despojo del agua del manantial Chihuahuíta (Taboada, 2008) que surte a diferentes pueblos y municipios del sur de Morelos, entre ellos a Xoxocotla.

En agosto y septiembre de 2011 en diferentes diarios de Morelos, disponibles en red, se presentó la noticia del fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) de este estado, en la cual, las licencias que se le habían facilitado a la empresa URBASOL se declararon nulas; sin embargo, el proceso de urbanización de los territorios de las comunidades originarias continúa y la percepción de despojo y agresión cultural sigue presente para los pueblos originarios.

La Ciénega de Tepetzingo



Propaganda fuera del predio La Ciénega. Foto Cruz-Aguilar 2009.

El 5 de julio de 2011, tras cuatro años de litigio, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) de Morelos falla a favor de los 13 pueblos de Morelos y declara nulas las licencias que la empresa URBASOL tenía para la realización del proyecto La Ciénega de Tepetzingo, mediante el cual como ya se había mencionado se planeaban construir más de dos mil casas en torno al manantial Chihuahuita.

Este triunfo que han logrado las comunidades originarias de Morelos ante la construcción masiva de viviendas es un logro bastante significativo que lanza un mensaje hacia los promotores del proceso de urbanización de sus territorios y a quienes se oponen a dicho proceso de urbanización; por un lado para los promotores este mensaje es de advertencia, en el cuál se puede leer que los pue-

blos están dispuestos a defender sus territorios y sus culturas; por otro lado para los opositores de la urbanización de los 13 pueblos de Morelos este mensaje es una invitación a que la gente se organice y se defienda ante casos de despojo similares.

Para comprender la magnitud del éxito y del proceso que conllevó esta lucha contra la Ciénega de Tepetzingo es importante que se exponga una breve síntesis de algunos datos significativos.

Aparentemente el conflicto inicia en 2007 cuando las comunidades originarias se empiezan a manifestar en contra del proyecto La Ciénega; sin embargo existen datos que permiten ver que desde 2004 hubo conflicto en la apropiación del predio donde se pretendía construir dicho proyecto. El 13 de agosto de 2007 en el diario La Unión de Morelos apareció el testimonio de Raúl Flores Carballo quien se dice dueño legítimo del predio de la Ciénega y víctima de despojo ya que fue desposeído de dicho predio, antes conocido por los originarios como el predio de Los toritos, ya que él criaba ganado en este lugar. Dicha acción presuntamente él acusaba se había facilitado por la presión de inversionistas extranjeros, ya que aseguraba que el mismo subsecretario de Gobierno Rafael Martínez Flores había recibido presión de la embajada británica debido a que un ciudadano de esa nacionalidad participaba en el proyecto de La Ciénega (González, 2007, *ápu*d Díaz-Mora, 2009: 61).

La aprobación en un inicio de las licencias de construcción del proyecto La Ciénega se dio bajo el cobijo de la realización durante 2005 del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Emiliano Zapata para el periodo de 2006-2009, en este documento, quienes lo realizaron designaron corruptamente el área correspondiente al predio de La Ciénega con uso de suelo RT2-H4, es decir uso de zona habitacional de 95 viviendas por hectárea (La Unión, 2007, *ápu*d Díaz-Mora, 2009:53). Esta designación aunque si bien se dice que estuvo basada en la consulta pública

de los pobladores de Emiliano Zapata, no fue así, los habitantes de este municipio y las otras comunidades originarias aseguran que nunca se les consultó, lo cual infringe la Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos de Morelos, ya que para realizar el Programa de Desarrollo Municipal con consulta del pueblo, ésta se debe realizar en un periodo no menor a sesenta días y con la correspondiente difusión para que los pobladores interesados en participar se informen, ejerzan su derecho a la consulta y coadyuven a las decisiones que afectan sus territorios.

El 29 de mayo de 2007, los pueblos originarios de Morelos afectados por la construcción masiva de viviendas en torno al manantial Chihuahuita se manifestaron frente al Congreso de Morelos y bloquearon la calle Matamoros para exigir al Congreso que escuchara a las comunidades que se quejaban del despojo vivido ante la urbanización que agredía su entorno natural y sus culturas (Gómez, 2007, ápuod Díaz-Mora, 2009: 4).

Después de diferentes esfuerzos de los 13 pueblos de Morelos por hacerse escuchar en México, en particular después de que sus demandas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Morelos entre 2006 y 2008 no habían surtido efecto, Xoxocotla, una de las comunidades, tuvo que llevar el caso al Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) en una sesión celebrada el 12 de septiembre de 2008 en Antigua, Guatemala (Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua COMDA, 2009:59). Una vez que algunos representantes de los 13 pueblos de Morelos originarios de Xoxocotla expusieron el caso el TLA dictó como veredicto:

“Responsabilizar a la CEAMA y a la CONAGUA por haber autorizado permisos para la perforación de pozos para diversos usos sin un estudio completo del balance hídrico de la cuenca (Río Balsas) y sin tomar en cuenta las necesidades prioritarias de los pueblos asentados en la región”

El TLA también recomendó:

1. Que las autoridades competentes instrumenten un programa urgente para otorgar agua para uso personal y doméstico a las personas que se encuentren en condiciones de mayor escasez en la comunidad de Xoxocotla.
2. Que cancelen las concesiones otorgadas para la explotación del acuífero para uso de nuevos desarrollos habitacionales,(...) y de clubes de golf.
3. Que se realice un estudio completo, transparente y participativo, para establecer el balance hídrico de la cuenca del Río Balsas en el Estado de Morelos, para establecer una evaluación real de la disponibilidad de agua en la región.
4. Que el gobierno del Estado de Morelos reglamente la Ley de Participación Ciudadana estatal.
5. Que las autoridades competentes cumplan con las leyes estatales y nacionales, para evitar la descarga de aguas servidas y sin tratamiento según la norma vigente, en los ríos y canales de riego de los territorios indígenas.
6. Que se identifiquen y cancelen los pozos ilegales que se están explotando en la cuenca del Río Balsas.

No obstante al fallo del TLA en 2008, no fue sino hasta el 5 de julio de 2011 que el TCA de Morelos declaró nulas las licencias de construcción que la empresa URBASOL tenía para realizar el proyecto de La Ciénega.

Si bien este ha sido un logro significativo para los 13 pueblos de Morelos, la construcción masiva de viviendas se sigue abriendo paso en los territorios de estas comunidades y han tenido que seguir su defensa ante el despojo de agua provocado por la construcción masiva de vivienda en sus territorios.

Arraigo y percepción de despojo

El arraigo y la percepción de despojo que han construido socialmente los pueblos originarios de Morelos es el efecto de un largo proceso de interacción comunicativa en sus territorios, dicha comunicación la podemos hallar en la tradición transmitida por generaciones de forma oral, principalmente por medio de su lengua materna el náhuatl, lo cual, nos remite a un contexto histórico más alejado temporalmente, a sus raíces culturales, las raíces de estos pueblos, evidentemente, en su percepción, son prehispánicas, los pueblos originarios de Morelos se asumen como herederos de los Tlahuicas y Xochimilcas, esta es una representación compartida que se ha reafirmado y que sigue vigente hasta el contexto inmediato e incluso ha sido plasmada en el Manifiesto de los Pueblos de Morelos (2007). De esta larga tradición que hoy se plasma por los mismos pueblos en un manifiesto, también ubicamos a Emiliano Zapata, caudillo del sur en la Revolución Mexicana que ha dejado una huella profunda en la lucha por las tierras de estas comunidades.

Nuestros padres y abuelos siempre tuvieron respeto y veneración por la tierra, el agua, el aire y el fuego. Por eso somos pueblos que sentimos y respetamos nuestro maíz, nuestros montes, nuestros días y noches con todas sus estrellas. Desde tiempos inmemoriales las comunidades de Morelos acostumbramos hablar con nuestras aguas y venerarlas. Buscamos entendernos con nuestro sol y nuestra luna. Son sagrados para nosotros los vientos, los puntos cardinales y todos los animales de nuestras tierras que nos acompañan —como las hormigas, las chicharras, las polillas, los jumiles, nuestros perros y nuestras aves, como los píjolos, los tecolotes y los guajolotes (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 3).

Para los pueblos de Morelos el zapatismo es un signo que se re-significa constantemente para reafirmar su postura crítica ante la realidad de los procesos de apropiación del espacio en Morelos, México. Zapata, en la percepción de las comunidades originarias hoy adquiere mayor vigencia y presencia en el uso de símbolos. La lucha por el territorio en Morelos no acaba, constantemente estos espacios son disputados y los originarios de estos lugares mantienen a Zapata como emblema de su lucha .

Otro símbolo en la cultura y en los territorios de estos pueblos corresponde a un territorio significativo, el de Xoxocotla. Este territorio hoy es reconocido por la geografía política oficial; sin embargo su territorio cultural no excluye a otras comunidades e incorpora simbólicamente a los pueblos correspondientes a otros municipios diferentes al de Puente de Ixtla, que es al que pertenece Xoxocotla según dicha delimitación política. De esta comunidad originaria de Morelos hemos encontrado un referente histórico de la segun-

da mitad del siglo XX, dicho referente es una narración de la investigación etnográfica del antropólogo Francisco González Rojas, este relato forma parte de una colección de documentos que narran doce aproximaciones de campo de este colega antropólogo. El título de este relato es La plaza de Xoxocotla, ahí se encuentra parte del proceso de re-significación de la percepción compartida de la realidad representada en ese contexto.

La percepción compartida de la comunidad de Xoxocotla al inicio del relato La plaza de Xoxocotla ubica el tiempo de proselitismo del entonces candidato a la presidencia de la República de México: Lázaro Cárdenas. Según narra Rojas, al entrevistarse él con quien para esos momentos era el delegado municipal, Eleuterio Ríos, este contó cómo se construyó la plaza de Xoxocotla y cómo la misma comunidad re-significó este espacio y la realidad alrededor del mismo después de que se construyera dicha plaza como promesa a cumplir por el candidato si es que este llegaba a la presidencia.

Los pueblos de Morelos, somos herederos de los Señoríos Tlahuicas, Xochimilcas y otros pueblos milenarios, herederos de las permanentes luchas de resistencia que datan de la Colonia y de la Guerra de Independencia. Somos los pueblos constructores de la Revolución Mexicana, herederos directos de Zapata y Jaramillo, y hemos librado una lucha incansable por el reparto de la tierra y el agua como base de nuestra libertad. Siempre hemos considerado a la naturaleza algo tan importante como nosotros mismos (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 3).

Arraigo y percepción de despòjo

La re-significación de esta realidad corresponde en primer lugar al ubicar un espacio significativo para los habitantes de este pueblo, en el que si bien servía como punto de reunión, no tenía las condiciones necesarias para que la población se sintiera más reconfortada al encontrarse en éste. Eleuterio Ríos relató a Francisco González que un día llegó fortuitamente a este espacio el entonces candidato a la presidencia y le preguntó qué le hacía falta a su pueblo, el delegado contestó incrédulo de que el Cárdenas hiciera un compromiso serio ante su respuesta, pero, como narra Rojas haciendo referencia al testimonio de Eleuterio Ríos, el presidente si cumplió y al hacerlo el pueblo modificó la percepción que en un principio fue representada como incrédula ante las promesas de los políticos y qué después se manifestó en un reconocimiento explícito haciendo que en la plaza se conmemorara al expresidente por medio de un busto escultórico que hasta hoy permanece en dicha plaza junto a la estatua de un Emiliano Zapata heroico y resguardando a un habitante originario esculpido en una postura, que podría interpretarse, busca el amparo del caudillo del sur.

En ese mismo relato encontramos la referencia a un territorio del que varias comunidades actualmente perciben como un patrimonio de la naturaleza y de su cultura indígena así como otra promesa cumplida por el mismo Lázaro Cárdenas, nos referimos al manantial Chihuahuita, este cuerpo de agua es un espacio significativo para los pueblos de Morelos, de este emana el agua, un recurso vital que ubicamos como elemento abiótico del territorio y que en la percepción de los pueblos es un recurso del que están siendo despojados por la “urbanización salvaje” en torno a dicho manantial en la actualidad. En el relato de Rojas, el manantial Chihuahuita es para esta comunidad el lugar ideal para abastecerse de agua; sin embargo, en la percepción del pueblo, no existían las condiciones para hacerlo, se necesitaba de una infraestructura para dirigir el agua entubada hacia el pueblo, Cárdenas, siendo candidato prometió llevar a ingenieros de la ciudad y material para entubar el agua y así sucedió una vez que fue presidente. Este dato coincide con el testimonio de Armando Soriano, un representante actual del Consejo de Pueblos de Morelos, dicho testimonio se puede encontrar en el documental de Francesco Taboada Tabone (2009) Los 13 pueblos en defensa del agua, la tierra y el aire.

A lo largo de la historia de estas comunidades podemos identificar procesos de re-significación de la realidad inmediata según el contexto en el que se ubican temporalmente y espacialmente por sus testimonios. Actualmente los pueblos de Morelos viven y perciben una realidad inmediata que sirve como detonante del proceso creativo de re-significación en dos sentidos: modificante y confirmante; todos estos datos se encuentran como testimonios y documentos en boletines de prensa, espacios virtuales en la red demandas ante diferentes instituciones mexicanas e internacionales, participación en congresos y actividades que promueven la sensibilización de más pueblos y movimientos sociales.

Todas las fuentes nos llevan a enfocar un proceso de comunicación social en el que por medio de diferentes canales las comunidades originarias de Morelos, reafirman sus raíces culturales, su herencia zapatista, su desconfianza por las promesas políticas, y en algunas ocasiones esta percepción se ha modificado y han encontrado resquicios y ocasiones de confianza en la política partidista mexicana.

Si bien los pueblos comparten estas percepciones, no dejan de mantener una postura crítica que les precise darse tiempo para la reflexión en torno a consensuar sus interpretaciones, este ha sido un rasgo característico de las comunidades. El tiempo es fundamental para la toma de decisiones, los pueblos tienen claro que no pueden tomar decisiones desinformadas o mal informadas, es decir perciben la necesidad de conocer profundamente la realidad inmediata antes de actuar, para hacerlo interpretan que deben seguir sus costumbres comunitarias y reafirmar la figura de las asambleas, los diálogos comprometidos y respetuosos entre los pueblos. En la percepción de estas comunidades, los instrumentos culturales que se les impone desde el Estado son mecanismos que sólo buscan la legitimación ideológica de los partidos y la elite morelense. Sin embargo, ubican en éstos oportunidades mínimas de hacerse escuchar, asimismo perciben que el proceso del acercamiento a la vía política partidista debe ser asumido críticamente con base en las experiencias históricas remotas e inmediatas.

Somos pueblos que respetamos y sentimos nuestras necesidades, muy especialmente la necesidad del agua. A la fecha, conservamos este respeto profundo, aunque la religión, la economía y la cultura dominantes no nos permitan manifestar abiertamente nuestros sentimientos de respeto —como gente del campo— por la lluvia, por los cerros, por nuestras tierras y semillas (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 3).

Arraigo y percepción de despòjo

Entendemos y veneramos la relación con nuestras tierras, aguas y aires porque que ésta muera morirán nuestra organización colectiva y sabemos que el día nuestros recursos. Por ello conservamos nuestros saberes y cada uno llamamos al agua sino que además nos prometemos a nosotros mismos nos desintegrar nuestros grupos y mantener nuestra palabra como la verdadera ley que se debe cumplir (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 4).



Desde la Colonia, pueblos indígenas como Xoxocotla fueron rebeldes, re-nuentes al proceso de evangelización. Xoxocotla, que estaba en Pueblo Viejo, con la colonización fue desplazado a Xochitepec pero la gente se regresó, aunque ya no a Pueblo Viejo sino a donde estaba el río, que es donde finalmente quedó. Xoxocotla, Alpuyeca, Atlacholoaya y Temimilcingo siguen siendo pueblos rebeldes porque mantienen en pie a sus dioses antiguos dedicados a la veneración del agua (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 5).

Nuestros territorios y calendarios están llenos de lugares en los que colocamos cruces y recordamos los momentos sagrados, para los cuales realizamos ceremonias y danzas que simbolizan nuestro respeto y veneración por el agua, la tierra, nuestras semillas y comunidades (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 5).



El agua todavía vive en el corazón de estos pueblos cuando en el Día de la Ascensión (que en realidad es el día de Tlaloc) se veneran los cuatro puntos cardinales, el cielo y la tierra de la pequeña gruta sagrada de Coatepec, el Pozo del Padre, la Santa Cruz, las piedras en forma de mesa en el camino real a Santa Rosa Treinta y en el Cerro de la Tortuga. En sus ceremonias agradecen y fomentan colectivamente el recibimiento, danzando con las ramas agradecen con alegría del corazón el agua que reciben del cielo, las montañas, los bosques y las tierras. No en balde nuestros pueblos todavía distinguen el sabor sagrado del agua viva (Manifiesto de los pueblos de Morelos, 2007: 5).

Agua sí, casas no

Agua sí, casas no. Es la principal demanda de estas comunidades originarias de Morelos ante la reapropiación del espacio que comprende sus territorios mediante la construcción masiva de viviendas, particularmente destaca esta petición cuando lo han hecho ante la construcción de los predios la Ciénega y la La Campiña, donde se trataba de construir dos unidades habitacionales por parte de la constructora URBASOL y GEO respectivamente, con autorización del municipio y sin consentimiento de los pobladores a aproximadamente un kilómetro del manantial Chihuahuita, herencia simbólica de Lázaro Cárdenas. El caso de la Ciénega como ya se ha expuesto es un logro significativo para los 13 pueblos; sin embargo, es un logro pequeño si se considera que el proceso de urbanización tiene dimensiones que sobrepasan los medios de estos pueblos; aun así, los pueblos de Morelos siguen en pie de lucha y se intentan defender ante el despojo del agua.

El agua en un sentido simbólico —en la percepción compartida— forma parte importante de la cultura de los 13 pueblos de Morelos. El agua para ellos es la sangre de la tierra, es fuente de vida —como para todo ser vivo (todo contenido biótico del espacio físico depende del agua). La tierra les dota de este vital líquido y a ella agradecen con sus costumbres y rituales. En este sentido, conciben que el agua sea accesible para todos.

En un sentido instrumental, el acceso al agua para estas comunidades originarias es demasiado problemático, la escasez del agua en Morelos ha alcanzado índices que colocan a este estado de la República mexicana dentro de las entidades que al estar en la cuenca del río Balsas han sido declaradas por la CONAGUA como zonas de veda de agua. No obstante a ello se ha permitido la construcción masiva de viviendas —aguas arriba— en los territorios de estas comunidades donde simplemente el agua no alcanza.

Si bien en una perspectiva simbólica el agua es de todos, los recursos naturales y los recursos en general en el contexto del capitalismo, donde la forma dominante de producción tiende instrumentalmente al extremo del relativismo, son aprovechados y distribuidos injustamente e inequitativamente. El agua actualmente ya ha sido declarada un derecho humano; sin embargo, su aprovechamiento y su distribución en los hechos siguen marcados por el capitalismo, habría que hacer que el agua sea administrada de forma justa y equitativa de hecho y no sólo de derecho. Lo cual requeriría de interpretaciones y prácticas unívocas para la extracción y distribución del recurso.

Al igual que con la imposibilidad de aplicar una interpretación analógica en la contaduría, por ser una disciplina meramente instrumental, no se pueden aplicar una administración relativa de los recursos, menos en condiciones en las que los recursos escasean; es decir, estas 13 comunidades podrían compartir el agua con nuevos habitantes de una forma equitativa, si a ellos no les faltara, ya que están dispuestos a hacerlo al decir que el agua es de todos y que cada quien ocupe la que necesita; sin embargo los promotores del proceso de urbanización no consensuan esto con las comunidades y sólo permiten y promueven la construcción masiva de viviendas aguas arriba, lo cual hace desigual el aprovechamiento y la distribución de este recurso, en pocas palabras, despojan y marginan del agua a las comunidades originarias. Y si esto no fuera verdad, es decir, si los promotores en realidad sí intentaran consensuar esto con las comunidades e hicieran una distribución equitativa del recurso, seguiría siendo verdad que no han logrado convencer de ello a estos pueblos, no han realizado bien su trabajo de convencimiento para que la percepción de despojo que viven y sienten los opositores sea considerada infundada o por lo menos ilegítima

...nosotros tenemos la razón porque la vivimos y la sentimos...

Saúl Roque Morales representante de los pueblos de Morelos en la consulta para la promoción de una iniciativa de Ley indígena en el Estado de Morelos celebrada en Noviembre de 2010 en Xoxocotla.

Conclusiones

La construcción social que los 13 pueblos han realizado ante la construcción masiva de viviendas en sus territorios representa socialmente para estas comunidades una percepción compartida de despojo y agresión a sus culturas.

Quienes han promovido este proceso de urbanización en los territorios de los 13 pueblos de Morelos no han contemplado las aspiraciones ni derechos de las comunidades originarias, han practicado un urbanismo contracultural que contraponen la cultura de la modernidad a las culturas locales, es decir, han practicado un urbanismo que sólo se puede decir o interpretar en la dirección de quienes son sus promotores y no desde la perspectiva o contextos de los pueblos originarios de Morelos.

La percepción de despojo de estas comunidades se ha visto fortalecida al encontrar que la planeación urbana ha resultado ser una práctica imparcial que carece de sentido para los pueblos si se somete a la lógica de los intereses de quienes ostentan el poder político y económico; sin embargo el caso exitoso de la suspensión definitiva de La Ciénega de Tepetzingo demuestra que, a pesar del manipulado Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Emiliano Zapata que facilitó en un principio la puesta en marcha del proyecto inmobiliario, se puede hacer uso de la ley si se le conoce y si se realizan esfuerzos, que en el caso de los 13 pueblos de Morelos han sido esfuerzos extraordinarios y que no alcanzan para que la percepción de despojo y agresión sean eliminadas de la construcción social que han hecho en su historia inmediata ante la construcción masiva de viviendas.

La desigualdad que impera en un contexto como este —neoliberal—, recrudece la percepción de despojo y agresión que los 13 pueblos de Morelos han construido ante dicho proceso de urbanización, estas comunidades están conscientes de que el capitalismo sólo les ofrece despojo y marginación, es por ello que ante esta situación reafirman sus costumbres comunitarias y prevén un proyecto utópico en el que los pueblos del mundo tengan la posibilidad de compartir los recursos de manera equitativa y de que las culturas se hermanen en vez de contraponerse unas a otras para reappropriarse de los recursos de unas y otras.

La construcción social de los 13 pueblos de Morelos ante la construcción masiva de viviendas permite ver que sus costumbres comunitarias son partidarias del diálogo, esta herramienta es un instrumento que han visto negado la mayoría de las veces cuando han querido entablarlo con los promotores de la urbanización de sus territorios, si realmente los promotores de la construcción masiva de viviendas promovieran el diálogo con los 13 pueblos de Morelos, estas comunidades tal vez no se percibirían despojadas agredidas y marginadas; sin embargo, parece ser que los promotores no son incluyentes y que no consideran las aspiraciones de quienes afectan con sus acciones.

Ante esta situación las comunidades originarias de Morelos han realizado todo un ejercicio de transformación de su realidad inmediata, conociendo a profundidad su

propia realidad, porque la viven y la sienten han sentado las bases para intervenir en la transformación de su entorno y si bien dicha transformación es utópica se puede pensar que tienen mucha voluntad para participar en la realización de su proyecto de emancipación, un proyecto en el que si vean realizadas las aspiraciones que hoy se les niega y en donde no se les haga percibirse despojados, agredidos y marginados. Quieren hacer efectivo su derecho humano al agua.

A lo largo de su lucha estos pueblos se han servido del apoyo de especialistas de diferentes disciplinas y han construido socialmente una resistencia que se opone con fundamentos a la construcción masiva de viviendas en sus territorios, comparten con muchos otros pueblos la percepción de despojo, agresión y marginación, ya que muchos otros pueblos del mundo se han hermanado a la lucha de los 13 pueblos de Morelos porque al igual que ellos viven y sienten procesos de urbanización similares. Es en este punto donde un urbanista debería comenzar a construir socialmente su conocimiento de la realidad y donde debería fundamentar sus propuestas de urbanización con la consideración de las culturas y los territorios en las que se inscriben.

El agua es un elemento abiótico del territorio que no debe estar sujeto a la discrecionalidad de quienes ostentan el poder político y económico, de derecho es un derecho humano, pero de hecho es un recurso al cual no se tiene un fácil y equitativo acceso, esta situación agrava la percepción de despojo,

agresión y marginación que los 13 pueblos de Morelos sufren y reafirma la construcción social que tienen ante la construcción masiva de viviendas en torno a los cuerpos de agua de los que estas comunidades se abastecen.

Como ya se ha dicho al igual que con la imposibilidad de aplicar una interpretación analógica en la contaduría, por ser una disciplina meramente instrumental, no se pueden aplicar una administración relativa de los recursos, menos en condiciones en las que los recursos escasean; es decir, estas 13 comunidades podrían compartir el agua con nuevos habitantes de una forma equitativa, si a ellos no les faltara, ya que están dispuestos a hacerlo al decir que el agua es de todos y que cada quien ocupe la que necesita; sin embargo los promotores del proceso de urbanización no consensuan esto con las comunidades y sólo permiten y promueven la construcción masiva de viviendas aguas arriba, lo cual hace desigual el aprovechamiento y la distribución de este recurso, en pocas palabras, despojan y marginan del agua a las comunidades originarias. Y si esto no fuera verdad, es decir, si los promotores en realidad sí intentaran consensuar esto con las comunidades e hicieran una distribución equitativa del recurso, seguiría siendo verdad que no han logrado convencer de ello a estos pueblos, no han realizado bien su trabajo de convencimiento para que la percepción de despojo que viven y sienten los opositores sea considerada infundada o por lo menos ilegítima

...nosotros tenemos la razón porque la vivimos y la sentimos...

Bibliografía

Barreda, Andrés; Ortiz, Enrique, coordinadores (2007). « Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad: testimonios y diálogos sobre el metabolismo irracional del agua en México» Segundo taller en defensa del agua, Itaca, HIC-AL, RLS, CASIFOP, pp. 56-57.

Beuchot, Mauricio (2009). « Tratado de Hermenéutica analógica: hacia un nuevo modelo de interpretación » facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, Editorial Itaca, 240. IBN 970-32-2452-0.

_____ (2011). Seminario, « Interpretación y conocimiento », Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), UNAM, México.

Bunge, Mario (2000) 2002. « Construyendo puentes entre las ciencias sociales », en Robert Castel, Alain Touraine, Mario Bunge, et al, Desigualdad y globalización: cinco conferencias Facultad de Ciencias Sociales, UBA-Manantial, Buenos Aires: 47-74.

Dantas, Fagner (2003). « De la intervención práctica a la práctica política: el urbanismo en el mundo ». URBANO (6) 8: 85-92, septiembre. Disponible en (Den)<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/198/19800815.pdf>

Castelo, et al (2009). « Iniciativa de reforma a la fracción I del artículo 27 ».

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2009.

Cruz-Aguilar, Moisés Benjamín, et al (2011). « Espacio urbano multicultural en territorio de comunidades originarias »; en: Ciudades en transformación Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía; Urquieta Patricia Coordinadora, CIDES-UMSA, La Paz, Bolivia.

Dávila Poblette, Sonia (2006). « El poder del agua ¿Participación social o empresarial? México, la experiencia piloto del neoliberalismo para América Latina » Editorial Itaca, México, pp320.

DOF (1945). Diario Oficial de la Federación, 6 de enero (Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México), México. Den <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/>

_____ (1983) (1999) (2001). Diario Oficial de la Federación, 3 de febrero (artículo 115 constitucional), México.

_____ (1992). Diario Oficial de la Federación, 6 de enero (artículo 27 constitucional), México.

Díaz Mora, Enrique (2008) 2010. « Formación de investigadores en urbanismo en el ámbito de la docencia », Sexto Congreso Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente, Puebla de Zaragoza, 23 de mayo, edición Urbanismo Transdisciplinario. Den <http://www.scribd.com/Urbanismo%20Transdisciplinario>

_____ (2009a). 13 pueblos de Morelos: Antología hemerográfica 2007-2009. IINGEN-PMDU-PMDA, edición Urbanismo Transdisciplinario, UNAM, México, septiembre, 204 pp.

_____ (2010). Cuernavaca 2010: 15 años de urbanismo contracultural. IINGEN-PMDU-

PMDA, edición Urbanismo Transdisciplinario, UNAM, México, 204 pp.

_____ (2011). Dirección de Seminario, « Urbanismo Transdisciplinario » 2009-2011. IINGEN-PMDU-PMDA, UNAM, México.

Echeverría, Bolívar (1989). Ensayo « Quince tesis sobre Modernidad y capitalismo », en Cuadernos Políticos, número 58, México, D.F., editorial Era, octubre-diciembre de 1989, pp.41-62.

Emanuelli et al (2009) Agua, expansión inmobiliaria y pueblos indígenas: el caso de la comunidad de Xoxocotla (Morelos) Maria Silvia Emanuelli (HIC-AL) / Rodrigo Gutiérrez (Colectivo RADAR) en COMDA (2009) « Agua para todas y todos ». Den: http://www.rosalux.org.mx/sites/default/files/pdf/agua_para_todas.pdf

Enciso, Jesús (2009) (2011). Módulo « Teoría Urbana », Curso propedéutico para ingresar a la Maestría en el Programa de Estudios de Maestría y Doctorado en Urbanismo (PMYDU), UNAM, México.

Flyvbjerg, Bent. 1998a. Rationality and Power: Democracy in Practice. Chicago: University of Chicago Press.

_____ 1998b. Empowering Civil Society: Habermas, Foucault, and the Question of Conflict. In Cities for Citizens: Planning and the Rise of Civil Society in a Global Age, eds. Mike Douglass and John Friedmann, 185-211. New York: John Wiley & Sons.

Glmçenez Montiel, Gilberto(2006). Teoría y análisis de la cultura. CONACULTA, México, Vol. I.

_____ (2007). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. CONACULTA-ITESO, México.

_____ (2009). « Ficha teórica para estudiar la problemática de la cultura en México ». Cultura y representaciones sociales: un espacio para el diálogo transdisciplinario (revista electrónica de ciencias sociales), (3) 6: 195-199, marzo, <http://www.culturayrs.org.mx/>

González Casanova, Pablo (2009). Conferenciante « Ciencias sociales y complejidad ». Conferencia impartida en el marco del Coloquio Internacional de Otoño: de la multi a la transdisciplina o la ruptura de las fronteras imaginarias, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), UNAM, México, DF, Ciudad Universitaria, 27 de octubre.

_____ (2011). Artículo de la Jornada ciencias

González Rojas, Julio (1952). « La plaza de Xoxocotla » en El diosero.

Harvey, David (2007). El nuevo imperialismo. Ediciones Akal, S.A. España.

Lefebvre, Henri (1973). El pensamiento marxista y la ciudad. Capítulo II La ciudad y la división del trabajo. Editorial, Extemporáneos. México

Lojkine, Jean (1991). El Marxismo, El Estado y la cuestión urbana. De la política estatal a la política urbana, el papel del Estado en la urbanización capitalista. , Siglo XXI editores. México.

Marx, Carlos (2007). La ideología alemana. II. B. La Base Real de la Ideología. Ediciones Quinto Sol. México.

Marková, Ivana (1998) 2003. « La presentación de las representaciones sociales: diálogo con Serge Moscovici », en José Antonio Castorina, compilador (2003). Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles. Editorial Gedisa, Barcelona, pp. 111-152.

Moreno, Orlando (1986). La ciudad mexicana hoy y mañana (retos y perspectivas). Capítulo I El origen de las ciudades. La ciudad occidental. UNAM-SEDUE. México.

Moscovici, Serge (1998) 2003. « La conciencia social y su historia », en José Antonio Castorina, compilador (2003) Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles. Editorial Gedisa, Barcelona, pp. 91-110.

Pérez Torres, Daniel (2009) (2011). Módulo « Teoría de la Planeación », Curso propedéutico para ingresar a la Maestría en el PMyDU, UNAM, México.

Pipitone, Ugo (2003). Ciudades, Naciones, Regiones. Los espacios institucionales de la modernidad. Capítulo 1: Ciudades. FCE. México.

Pueblos de Morelos (2007). « Manifiesto de los pueblos de Morelos ». Michoacano, 6 de agosto.

Raffestin, Claude (1980). Pour une géographie du pouvoir. Librairies Techniques, París.

Rodríguez, Jahir (2001). Ciudad Educadora: una perspectiva política desde la complejidad. Revista de Estudios Sociales, Colombia, pp 47-62).

Sánchez Vázquez, Adolfo (1997) (1980) (2003). Filosofía de la praxis. Siglo XXI, México.

_____ (2006). « El marxismo como filosofía de la praxis », en Adolfo Sánchez Vázquez: una trayectoria intelectual comprometida. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, pp. 59-81.

_____ (2006). « Entre la realidad y la utopía: ensayos sobre política, moral y socialismo », Fondo de Cultura Económica-UNAM, México.

Singer, Paul (1979). Economía Política de la urbanización. A modo de introducción: urbanización y clases sociales. Siglo XXI editores. México.

Sjoberg, Gedeon (1982). Origen y evolución de las ciudades, en Scientific American, La Ciudad. Alianza editorial. España.

Taboada, Francesco (2008). Documental « Los 13 Pueblos en defensa del agua, la tierra y el aire », CUEC, UNAM.

_____ (2010). Artículo de la Jornada buscar blog de los 13 p. pag 78

Topalov, Christian (1979). La urbanización capitalista. Editorial Edicol, S.A. México.

Villoro, Luis (1993), Filosofía para un fin de época. En Nexos. México, número 185.

Vygotsky, Lev Seminovich (1931) 1988. (Historia del) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Grijalbo, México.

_____ Den <http://www.scribd.com/doc/28804811/Vygotsky-Obras-Escogidas-TOMO-3>
(1934) 1964. Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. La Pleyade, Buenos Aires.

Den <http://www.scribd.com/doc/17019499/Vygotski-Lev-SPensamiento-y-lenguaje-1934>

_____ (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Compilación de M Cole, et al, Harvard University Press, Harvard.

Programas Municipales de Desarrollo Urbano

Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Emiliano Zapata

<http://www.e-morelos.gob.mx/10obras/files/Programas/Progrparctepetzingo08.pdf>

<http://www.morelos.gob.mx/10obras/files/Programas/VersAbrevPPDUCUMZapata09.pdf>

Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Puente de Ixtla

<http://www.puentedeixtla.gob.mx/transparencia/otrotipodeinformacion/desarrollo%20urbano.pdf>

Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlaltizapán

<http://tlaltizapan.gob.mx/transparencia/PMD2010.pdf>

Sitios web

13 pueblos

<http://www.13pueblos.blogspot.mx/>

Agua, ríos y pueblos

<http://www.aguariosypueblos.org/13-pueblos/>

Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua
<http://www.comda.org.mx/>

Tribunal Latinoamericano del Agua
<http://tragua.com/>

Material Audiovisual

Encuentro de pueblos unidos en defensa de la tierra, el agua y el aire
<http://www.youtube.com/watch?v=jS5MxCE3Bul>

Seguimiento de casos saul
<http://vimeo.com/46601457>

Testimonio de Juan, habitante de Xoxocotla
<http://vimeo.com/46014645>

Testimonio de Rodrigo Gutiérrez de Colectivo RADAR.
<http://vimeo.com/46013843>

Testimonio de Saúl, habitante de Xoxocotla
<http://vimeo.com/45955756#>

Trailer de documental de los 13 pueblos
<http://www.youtube.com/watch?v=PRbfdCc1nOg>

Tribunal falla a favor de los 13 pueblos
<http://www.youtube.com/watch?v=uiRoDFBT2ZA>

Tribunal Latinoamericano de Agua
[http://tragua.com/multimedia/videos/videos-2008/
Presentación](http://tragua.com/multimedia/videos/videos-2008/Presentación)
<http://vimeo.com/46013802#>

Veredicto TLA
<http://vimeo.com/46014646>

Diccionarios

Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición.
Consulta en línea en <http://www.rae.es/rae.html>

Ediciones periódicas

La Unión de Morelos
<http://www.launion.com.mx/>

La Jornada Morelos
<http://lajornadamorelos.com/>

El Sol de Cuernavaca
<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/>

Diario de Morelos
<http://www.diariodemorelos.com/>

Municipios en donde se encuentran los 13 pueblos

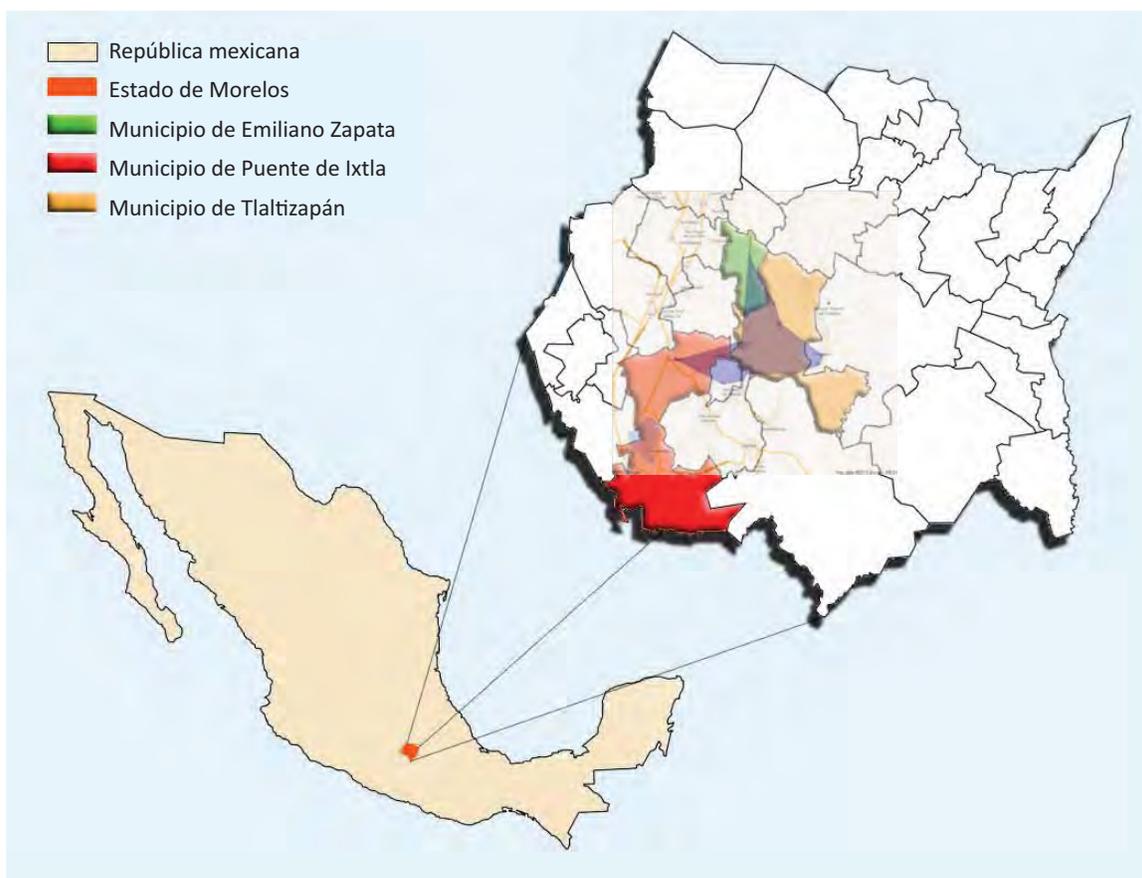


Ilustración: Aleph Cruz-Aguilar 2011.

Los 13 pueblos de Morelos son: 1. Xoxocotla; 2. Tetelpa; 3. Santa Rosa Treinta; 4. San Miguel Treinta; 5. Tetecalita; 6. Tepetzingo; 7. Acamilpa; 8. Pueblo Nuevo; 9. El Mirador Chihuahuita; 10. Temimilcingo; 11. Tlaltizapán; 12. Huatecalco y 13. Benito Juárez.

Si bien estos trece pueblos se ubican en estos tres municipios sus fronteras culturales se expanden a todo el estado de Morelos ya que sus territorios son espacios que comparten respetuosa y recíprocamente con otros pueblos de Morelos. Las delimitaciones políticas que el Estado mexicano ha impuesto a los 13 pueblos de Morelos, no necesariamente coinciden con los límites que estas comunidades han definido, es decir el ámbito en que sus culturas se han inscrito en el espacio físico no se puede encerrar en estos tres municipios.

Actualmente hablar de los 13 pueblos de Morelos es hablar de los pueblos de Morelos en general ya que la lucha que han realizado en defensa de sus territorios comenzó como un movimiento social denominado 13 pueblos, nombre que representaba el número de pueblos en resistencia en un principio antes de que se conformara en Concejo de Pueblos de Morelos momento en el que se les unieron más de cuarenta pueblos.



Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas

PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE TEPETZINGO - TETECALITA MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA



PRESENTACIÓN

El Municipio se ve fuertemente impactado por el crecimiento de la Zona Metropolitana de Cuernavaca y de la Zona Metropolitana del Distrito Federal; por otro lado, posee un valioso patrimonio natural, del cual destacan el Área Natural Protegida de la Sierra Monte Negro y el Arroyo de las Fuentes; en previsión de los impactos negativos que tal interacción pudiera generar, la actual administración municipal determinó la conveniencia de realizar dos Programas Parciales de Desarrollo Urbano.

ANTECEDENTES

Introducción

Como es el caso del Municipio, a través del transcurrir del tiempo, los habitantes de una comunidad rural, sin dar un sólo paso, se cambian a vivir a una metrópoli con grandes rezagos en su infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, como la Zona Conurbada de Cuernavaca.

Bases jurídicas

El Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Tepetzingo-Tetecalita, forma parte del sistema de planeación de los asentamientos humanos de la entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 30 Fracciones I, II, III, IV, V, VI de la Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos del Estado de Morelos.

Congruencia con los niveles superiores de planeación

Como Programa Parcial de Desarrollo Urbano, su condicionante principal es el PMDU de Emiliano Zapata vigente; asimismo, retoma todos aquellos Planes y Programas que están señalados como condicionantes.

Delimitación del área de estudio

El ámbito de aplicación del PPDU se identifica en el PMDU vigente como de Poblados Tradicionales, y abarca las Unidades Territoriales de Tepetzingo y Tetecalita con una superficie total de 1 mil 191 Has.; abarca desde la Cementería Moctezuma hasta el límite municipal con Xochitepec y Tlaltizapán, excluyendo el Área Natural Protegida de la Sierra Monte Negro.

Diagnóstico urbano

Ámbito subregional

De acuerdo al Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012, el Municipio se integra dentro de la Región Centro Poniente del Estado de Morelos, junto con los Municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Xochitepec, Huitzilac y Tepoztlán.

1.5.2.- MEDIO FÍSICO NATURAL

a) Regionalización Ecológica

Medio Físico Transformado

En el PMDU vigente elaborado en el 2005, para definir las

manchas urbanas y sus tendencias de crecimiento, se tomó de base el vuelo aéreo del INEGI de 1995, único disponible en su momento, y este Programa Parcial de Desarrollo Urbano se está analizando en base a la ortofoto del Gobierno del Estado del 2005, complementado y enriquecido con trabajo de campo.

Las manchas urbanas que se destacan en el área de estudio, corresponde a los poblados de Tepetzingo y Tetecalita, las que al sumarse forman una superficie que asciende a 176 Has., de las cuales, el 36.06% corresponde a Tepetzingo, el 47.34% a Tetecalita, el 5.3% al área entre Tepetzingo y Tetecalita y el 11.19% al resto.

En Tepetzingo y Tetecalita imperan los usos habitacionales de tipo popular. Se cuenta con comercio y equipamiento urbano de nivel básico. En Tepetzingo se localiza un sector de tipo industrial constituido por la Cementería Pórtland Moctezuma y en Tetecalita se ubica un sector de producción agroindustrial de dimensiones significativas (53.7 Has).

En el caso de Tepetzingo, en el quinquenio 90-95, presentó una tasa de crecimiento anual de 4.57%, en el quinquenio 95-200 bajo a -1.00% y en el quinquenio 2000-2005 bajo a -1.69%; En el caso de Tetecalita, en el quinquenio 90-95 presentó una tasa de crecimiento de 2.77%, en el quinquenio 95-2000 subió a 4.99% debido fundamentalmente a crecimiento social y en el quinquenio 2000-2005 se presenta por primera vez una tasa de crecimiento negativa, siendo ésta de -0.61%. Esta fuerte tendencia de crecimiento negativo presentada en los poblados tradicionales, en tan corto período de tiempo, refleja una fuerte tendencia de expulsión de la población nativa de ambos pueblos los cuales, del 2000 al 2005, disminuyeron su población en un 10% en el caso de Tepetzingo y 5% en el de Tetecalita.

PRONÓSTICO

Se consideró una hipótesis de crecimiento extrema para determinar los requerimientos de suelo, retomando las etapas de crecimiento del PMDU vigente, que consideró que el crecimiento pudiera darse en una proporción del 18% al corto plazo, el 32% a mediano plazo y el 50% restante al largo plazo, retomándose también del Programa el mediano plazo al 2012, y el largo al 2025, modificándose el corto plazo al 2009.

A manera de resumen, y considerando la hipótesis H3:

Año	Requerimiento para uso habitacional (Ha)	Requerimiento para otros usos (Ha)	Total Has
2009	20.00	10.77	30.77
2012	35.50	19.12	54.62
2025	56.70	30.53	87.24
TOTAL	112.20	60.42	172.62

IMAGEN OBJETIVO

La Imagen Objetivo propone, formar un "Anillo Ecológico" que abrace a los poblados de Tepetzingo y Tetecalita e integrelos eficientemente a la moderna estructura urbana y vial del municipio, con el propósito de convertir sus características de Poblados Tradicionales, rodeados por una Área Natural Protegida, el sistema de manantiales y por el Arroyo de las Fuentes.

Normas para el Medio Ambiente

ESTRATEGIA

La Estructura Urbana Metropolitana plantea en el corto plazo, la conformación de un Anillo Metropolitano, que va hacia el sur del Distribuidor Vial ubicado en el cruce de la Autopista México-Acapulco y el Boulevard Cuauhnahuac, hasta el nuevo Distribuidor Vial en la Autopista del Sol a la altura del Acceso al DIEZ; a partir de ahí hacia el oriente, se va por el camino de Acceso al DIEZ, para continuar con ese mismo rumbo debajo de las líneas de alta tensión, hasta la altura del Cerro del Vigilante, y entroncarse finalmente con la ex vía del ferrocarril México-Balsas; de ese punto sube hacia el norte por la citada ex vía hasta entroncar nuevamente con el Boulevard Cuauhnahuac; y de ahí se va hacia el poniente hasta rematar con la Autopista México-Acapulco.

ESTRUCTURA URBANA

El Eje Articulador Norte-Sur Uno (aprovechamiento de la ex vía del FFCC) corre paralelo a la actual carretera que va de Cementos Moctezuma a Temimilcingo y forman un par vial hasta la localidad de Tetecalita, convirtiéndose en un acceso a cuatro carriles, de los Poblados Tradicionales.

En el sentido oriente-poniente, este eje se articula con la carretera a cuatro carriles Emiliano Zapata-Zacatepec a través de los Ejes Articuladores Oriente Poniente Tres (existente), Cuatro (propuesto), Cinco (existente) y Seis (propuesto). Cabe aclarar que los ejes propuestos van sobre los caminos de saca existentes y que el último se prolonga sobre el Municipio de Xochitepec por la lateral a la aeropista de Chiconcuac hasta conectarse con la carretera libre a cuatro carriles Temixco-Xochitepec (en construcción).

III.2. ZONIFICACIÓN SECUNDARIA

De acuerdo a la definición de la Imagen Objetivo y en base a las Normas de Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano establecidas en el capítulo de Normatividad; los Usos y Destinos del Suelo adoptados para las zonas urbanizadas como las urbanizables dentro del área de estudio, parten de lo señalado por el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Emiliano Zapata vigente y consideran, tanto las condiciones actuales locales, como la dinámica económica y social del exterior. La zonificación secundaria definida así, queda de la siguiente manera:

Zona Industrial:

Corredor con Comercio de Borde sobre el Eje Articulador Norte - Sur Uno (aprovechamiento vía FFCC y carretera a Temimilcingo):

Zona de Usos Especiales UE1

Zona de Usos Especiales UE2

Zona de Usos Especiales UE3:

Reservas Territoriales.

RT2 H4:

RT3 H3:

Zona RT H4:

Del Área Natural Protegida Sierra Montenegro - Las Trincheras

Entre el poblado de Tetecalita y el límite municipal sur, se propone incorporar al Área Natural Protegida de la Sierra de Montenegro una superficie de 70.98 hectáreas, conformando una envolvente al cauce del Arroyo Las Fuentes y el sistema de manantiales de Chihuahuita-el Salto-el Zapote.

ETAPAS DE DESARROLLO

Los horizontes de planeación adoptados por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Tepetzingo Tetecalita son totalmente congruentes con los períodos administrativos municipales y Estatal. Como lo señala el PMDU vigente, es deseable inducir la saturación de baldíos que existen en las localidades de Tepetzingo y Tetecalita, antes de abrir nuevas áreas al desarrollo urbano, sin embargo, atendiendo a las tendencias actuales de crecimiento que se observaron en las áreas urbanas del Municipio, se hace necesario ofrecer alternativas de ocupación.

PROGRAMAS Y CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL

El desarrollo urbano debe apoyar al desarrollo económico, puesto que aquél es la expresión física espacial del Desarrollo Económico y Social, lo que permite aportar soluciones sobre múltiples problemas espaciales del desarrollo y de la distribución y reubicación de las actividades humanas en un marco geográfico determinado.

Los objetivos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Tepetzingo-Tetecalita, sólo podrán lograrse a través de la acción coordinada y oportuna de los distintos sectores de la administración pública y de la concertación con los sectores social y privado en el ámbito territorial del área de estudio, pero con una visión regional.

INSTRUMENTACIÓN

En base al espíritu de los artículos 27 y 29 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos del Estado de Morelos, los Ejecutivos Estatal y Municipal, aseguran la participación de los sectores público, social y privado en las fases de formulación, operación, seguimiento, control y evaluación del proceso de planeación; y principalmente, en base a los artículos 43, 44, 45 y 46 de la Ley Estatal de Planeación, en la ejecución de las acciones que deriven del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Tepetzingo-Tetecalita.

LA IMPLEMENTACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

La implementación del desarrollo urbano es quizá uno de los elementos más importantes del proceso de ordenación urbana; si bien en el apartado de instrumentos se proponen, y se llegan a establecer, instrumentos legales tales como leyes y reglamentos, estos a su vez contienen disposiciones diversas que requieren desglosarse, reglamentarse y aplicarse;

La implementación surge de un amplio espectro de oportunidades para el logro de los objetivos y estrategias definidas para el territorio municipal y cuya consecución recae en las instituciones y la sociedad.

